

Directora: Dina Yépez Cerna

VEA

LA REVISTA

¿OEA AYUDARÁ A
MEJORAR CRISIS?
La respuesta es
incierta.

LUCES Y COLORES
Inauguración será
el domingo 18 de
diciembre

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

Vigencia del 27 de noviembre del 2022 al 16 de diciembre del 2022 Vea Edición N° 276 Precio: S/5.00

Vivimos tiempos complejos

“El Tribunal Constitucional, armoniza la justicia con la libertad, expulsando todo acto arbitrario. Además, afianza los valores democráticos y considera que toda ley que trasgreda y vulnere la Constitución deberá ser expulsada del ordenamiento jurídico”.

MONICA SÁNCHEZ
Ministra no engañe más
con Chavimochic

CASOS DE MACRO REGION
TC, vió 60 casos en sesión
realizada en Trujillo

EN DICIEMBRE
Eligen a gobernadores de
Cajamarca y Chiclayo.



Teatro
Víctor Raúl Lozano Ibáñez
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de La Libertad



LA COMPAÑÍA DE BALLET DE TRUJILLO Y
LA ORQUESTA SINFÓNICA DE TRUJILLO
PRESENTAN

EL CASCANUECES

SÁB. 10 DIC. 7:00 p.m.

DOM. 11 DIC. 5:00 p.m.

ENTRADA GENERAL: **S/ 35.00**
NIÑOS Y ESTUDIANTES: **S/ 25.00**

www.upao.edu.pe

 Joinnus
 915349019



UPAO
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO



OEA en e Ejecutivo



OEA y el Congreso

¿OEA ayudará a mejorar crisis?

Muchas se preguntan si la visita de misión de la OEA al Perú contribuiría a mejorar crisis de enfrentamientos entre poderes ejecutivo y legislativo. La respuesta es incierta.

Autor: Lorenzo Lima

Con la firmeza de contribuir a generar un clima de estabilidad política y contrarrestar los enfrentamientos entre el gobierno y el poder legislativo, una misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) concluyó su visita oficial al Perú.

Se trata de un Grupo de Alto Nivel nombrado por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que analizó la situación en Perú y concluyó con sus trabajos de entrevistas en el país exhortando al diálogo a todos los actores políticos peruanos.

Luego de su visita a Lima, el Grupo preparará un informe con el análisis correspondiente y a la brevedad posible presentará al Consejo Permanente de la Organización en su sede en Washington, Estados Unidos para cumplir con el mandato recibido. Mientras se prepara el informe, la misión seguirá monitoreando la situación y queda a disposición de todos los actores.

Durante dos días de trabajo que realizó, el Grupo de Alto Nivel mantuvo 27 reuniones para cumplir con su objetivo de escuchar a la mayor cantidad de voces representativas de Perú. Todas las reuniones se desarrollaron en un clima de cordialidad y respeto máximo a la Constitución, la soberanía, el Estado de Derecho, las instituciones y, sobre todo, la ciudadanía peruana. El Grupo recibió de todos sus interlocutores una gran cantidad de información muy valiosa, sobre la que se abstuvo de opinar, y que ahora procesará para elaborar su informe.

CON AUTORIDADES

La misión se reunió con el Presidente de la República, la Vicepresidenta y parte de su gabinete; el Presidente y los Vicepresidentes del Congreso; la Presidenta del Poder Judicial y dos magistrados de la Corte Suprema; el Presidente y cinco magistrados del Tribunal Constitucional; la Fiscal de la Nación; los 13 grupos parlamentarios representados en el Congreso y los parlamentarios no agrupados; autoridades electorales; la Defensoría del Pueblo; la Conferencia Episcopal peruana; organizaciones profesionales de abogados, periodistas; centrales

sindicales; y organizaciones de la sociedad civil. Además, el Grupo recibió por escrito otros puntos de vista sobre la situación en el país, que serán procesados igualmente en la preparación del informe.

Los integrantes del grupo agradecieron a las autoridades peruanas la apertura y colaboración para que la misión pudiera llevar a cabo su trabajo. Además, agradecen a todos los actores con los que se reunieron por su disposición y espíritu constructivo para compartir información y sus puntos de vista sobre la situación en el Perú. El Grupo de Alto Nivel de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llegó el domingo 20 de noviembre al Perú como iniciativa luego de que el Gobierno peruano activara la Carta Democrática ante la constante crisis política. Desde entonces, la delegación tuvo una serie de reuniones con diferentes personalidades para analizar la situación del país.

POSICION PRELIMINAR

Su portavoz, el excanciller paraguayo Eladio Loizaga, anticipó que hubo un diálogo "muy sincero, muy abierto y transparente" con el presidente Pedro Castillo y los otros interlocutores. "Oportunamente elevaremos un informe al Consejo Permanente de la OEA y de ahí se podrán conocer las conclusiones", dijo Loizaga en un encuentro con la prensa.

La OEA decidió enviar al grupo para revisar el caso in situ, después de que Castillo reclamara la participación del organismo continental al amparo de la Carta Democrática Interamericana, con el argumento de que está en marcha un "golpe de Estado" promovido por la oposición parlamentaria. Loizaga y los otros miembros de la misión -los cancilleres de Belice, Eamon Courtney; Ecuador, Juan Carlos Holguín, Guatemala, Mario Búcaro, y Paraguay, Julio César Arriola, y los vicecancilleres de Argentina, Pablo Tettamanti; Colombia, Laura Gil, y Costa Rica, Christian Guillermet- desarrollaron una maratón de encuentros

UNIDAD Y DIALOGO

El primero fue con Castillo, quien, según el ministro de Trabajo, Alejandro Salas, que estuvo presente, planteó la necesidad



OEA en reunión con la fiscal

de "unidad, diálogo, consenso y acercamiento" para resolver los problemas del país.

Después, los visitantes se encontraron con el presidente del Congreso, el opositor José Williams, quien les negó que haya intención golpista del parte del Legislativo.

"Les explicamos de las tres denuncias constitucionales (que hay contra Castillo), una de la fiscal de la Nación, otra de ciudadanos y la última de congresistas", afirmó Williams. La máxima autoridad del poder legislativo, dijo categóricamente que el Congreso de la República es respetuoso de la Constitución Política, del Reglamento del Congreso, de la separación de poderes, del estado de derecho, del debido proceso y de la protección de la institucionalidad

DENUNCIA FISCAL

Sobre el juicio y antejuicio político Williams Zapata informó que hay una denuncia presentada por la Fiscalía de la Nación que conlleva delitos en agravio del Estado como organización criminal agravada, tráfico de influencias agravado, cómplice de delito contra la administración pública y colusión. "Esto lo dice el Ministerio Público", añadió. Además, hay dieciséis denuncias presentadas por ciudadanos y tres presentadas por congresistas. "De las veinte denuncias presentadas sólo tres fueron presentadas por congresistas; entonces, no somos golpistas" afirmó el titular del Parlamento Nacional.

Rechazó la campaña iniciada por el gobierno para calificar al Congreso como una institución con vocación golpista. "No somos golpistas solo resguardamos la democracia con las herramientas que protegen a la democracia", sentenció.

CONTENIDO N°276



6

FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO EN TRUJILLO

Trujillo se encuentra inmerso en el ambiente navideño, el cual empezó a sentirse desde finales de octubre.



8

SEIS CONSEJOS PARA ELEGIR UNA CARRERA UNIVERSITARIA

La elección de tu carrera universitaria no debe convertirse en un proceso complicado, estresante ni imposible. En Orientación Universia Colombia te presentamos estos consejos que te serán de gran utilidad para que tomes la mejor decisión.

14



EL DESPERTAR DE LAS CALLES

Marcha "Reacciona Perú" en contra de Pedro Castillo

PROYECTO POESÍA JOVEN CUMPLE DOS DÉCADAS

22

Ha beneficiado a más de cinco mil alumnos de 100 Instituciones Educativas. UNESCO resaltó sus logros en zonas urbano marginales

"HEMOS REINVIDICADO A CÉSAR VALLEJO CON LA AGENDA TRILCE"

Entrevista a Nora Bennot

24



29

CONGRESISTA BAZÁN, PROMETIÓ APOYAR A MÁS DE 600 ALUMNOS DEL IEPAC JUAN PABLO II DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO

Luego de conocer del gran trabajo que realiza el IEPAC Juan Pablo II del centro poblado El Milagro, el congresista de la República, Diego Bazán Calderón, se comprometió a efectuar gestiones para que se disponga el presupuesto necesario que permita pagar parte de los profesores, además de otras obras.

Más de 36 años junto a Ud., compartiendo momentos inolvidables

Il Valentino

RESTAURANT - PIZZERIA - BAR

Pizzas - Pastas - Lasagnas - Carnes

IL Valentino Express

📍 Grifo Repsol - Golf
🕒 3:00 pm a 10:40 pm
📞 Pedidos y Reservas: 📞 946089136

Centro Histórico Trujillo
Jr. Orbegoso 224
🕒 4:20 pm a 11:30 pm
📞 Pedidos y Reservas: 📞 946097766

TRUJILLO - CAJAMARCA
CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA

LA REVISTA

Revista de Enfoque y
Sucesos:

Año XXII Edición N° 276
Trujillo del 27 de noviembre
del 2022 al 16 de diciembre
del 2022

Jr. Independencia 431 Of.
102 Movistar: 947418388
Claro 949340856

www.revistavea.pe /

E-mail: dinayeppez@
hotmail.com

Depósito legal: 2005 - 3931

Directora: Dina Yépez

Cerna. Gerente: Narda

Yglesias Yépez

Redactores y

Colaboradores:

Dina Yépez C. -

Lorenzo Lima - Dionicio

Mantilla - Iván La Riva -

Renato Paredes - José

Huamán- Mario Lozano -

Gerardo Neira Zurita.

Reportero gráfico,

Gonzalo García

Monterroso.

Corrector: David Novoa.

Gerente de Marketing

: Winnie Gallo Yépez

Publicidad: Soledad

Rodríguez Cerna

Diseño, Diagramación

y Corrección: Empresa

Editora Vea del Perú SAC

Publicidad: Of. Revista Jr.

Independencia 431 Of. 103

Vea Empresa Editora Vea

del Perú S.A.C. Cajamarca:

Librería Alex

Quioscos: Trujillo -

Cajamarca - Chiclayo -

Chimbote.



El regidor de la MPT, Jorge Rodríguez Lázaro, con los representantes de instituciones aliadas al festival

El 16 de diciembre se inaugura “FESTIVAL DE LUCES Y COLORES 2022”

Actividad del advenimiento del Niño Jesús, que reunirá a 32 empresas, se inaugurará el 16 de diciembre hasta el 6 de enero 2022, en la Plaza de Armas.

Tras dos años de ausencia por la pandemia, el regidor de Cultura de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Jorge Rodríguez Lázaro, anunció una nueva edición del “Festival de Luces y Colores 2022”. Tendrá como escenario, la plaza de Armas de Trujillo. La festividad comienza el 16 de diciembre hasta el 06 de enero del 2023, y se programa recibir a más de 50 mil visitantes, dijo Rodríguez.

“Estamos emocionados porque este festival vuelve tras dos años de ausencia, y desde 1998 se volvió una tradición para Trujillo. Por eso, hacemos la convocatoria a 32 empresas para que puedan sumarse y colocar sus adornos navideños en

nuestra plaza de Armas”, recalcó Jorge Rodríguez.

Detalló que, la comuna de Trujillo decidió liderar este festival, el cual contará con el apoyo del Arzobispado de Trujillo, Hidrandina, la Cámara de Comercio de La Libertad y el diario La Industria. Las entidades han sostenido distintas reuniones para que este festival sea uno de los mejores de los últimos años.

“Estamos seguros que el mensaje de paz y amor se concentrará en nuestra plaza y en la provincia de Trujillo”, manifestó el regidor.

Así mismo, se informó que las gerencias de Seguridad Ciudadana y Comercio Informal

realizarán un control del comercio ambulatorio, además de evitar las aglomeraciones. También, personal de la Subgerencia de Defensa Civil inspeccionará las instalaciones que se realizarán para cada árbol junto a trabajadores de Hidrandina y, de esta manera, se evitará algún inconveniente con el cableado eléctrico y de infraestructura.

Finalmente, el regidor Jorge Rodríguez, invitó a las empresas a inscribirse para que instalen su árbol en el perímetro de la plaza de Armas. “Estaremos colocando un módulo en el local del Arzobispado de Trujillo para inscribirse o caso contrario lo pueden hacer llamando al móvil 933171992”, puntualizó.



C.E.A JUAN PABLO II

**BIENVENIDOS AL CENTRO EDUCATIVO DE
APLICACIÓN JUAN PABLO II**

FORMANDO LÍDERES CON VALORES CRISTIANOS Y CONCIENCIA ECOLÓGICA

**MATRICULAS
ABIERTAS
2023**

INICIAL



PRIMARIA



SECUNDARIA



**ENSEÑANZA DE CALIDAD
Y EXCELENCIA EDUCATIVA**

**PRESENCIALIDAD
CON PROTOCOLOS**



CEA Juan Pablo II, bajo la eficiente dirección del R.P. César Lázaro Lescano, cumple **29** años, brindando un servicio educativo de calidad, para toda la vida.

Calle Agua Mz. K Lt-13 Urb. Los Cedros - Trujillo



CEAJUANPABLOII



CEAJUANPABLO



293395 - 346688



935092436



www.juanpablo.edu.pe

Festividades de fin de año en Trujillo

Trujillo ya se encuentra inmerso en el ambiente navideño, el cual empezó a sentirse desde finales de octubre.

Diversos locales comerciales —especialmente los que están en el Centro Histórico y los grandes centros comerciales— ya se encuentran decorados con adornos y afiches navideños, acompañados de las infaltables ofertas propias de esta época del año. Decoraciones y accesorios como los cascanueces y pinos, Papá Noeles repartiendo folletos y distintos

vendedores y del tráfico vehicular. Pero si de mayor aglomeración y mucho más dificultoso transitar se trata, el Mercado de Palermo (ex Mayorista) y calles cercanas son los que ocupan los primeros lugares. Si el tránsito de vehículos en esta zona es complicado en cualquier época del año, en estas fechas es mucho mayor, a tal punto que movilizarse a pie es la opción más adecuada. Es en estos últimos lugares donde nunca falta la pirotecnia —a pesar de encontrarse prohibida—, uno de los elementos infaltables dentro del comercio navideño.

Puestos ubicados en mercados y emporios comerciales como El Virrey y Zona Franca también empiezan a vender artículos navideños, a la par de otros productos que ofrecen durante todo el año. Asimismo, otro tipo de locales como librerías, tiendas y bodegas no se quedan atrás y empiezan a ofrecer artículos de navidad, teniendo así las personas una mayor variedad de opciones para elegir entre tantos productos navideños.

En cuanto a emprendimientos, diversas ferias navideñas se están



Mallplaza busca sorprender con un innovador juego de luces y sombras



Casa navideña del C.C. Mallplaza.

detalles más que infundan de espíritu navideño a la ciudad y que dan un poco de luz en medio de la situación vivida durante los últimos dos años. Aún permanece latente el recuerdo de esa navidad que muchos no pudieron pasar con sus familiares y amigos, ya sea porque algunos forman parte de la población de riesgo o porque nos dejaron antes de lo esperado. Aquellas luces y detalles festivos nos dan un respiro, y en cierto modo esa luz que necesitábamos ver al final del camino.

Una de las zonas más concurridas en esta época es la Av. España y alrededores, en especial cerca a El Virrey, Zona Franca y Apiat. Algunas calles de esta parte de la ciudad son abarrotadas por comerciantes y las veredas se vuelven intransitables, incluso hasta parte de la pista debido a la ubicación de los

realizando en distintos puntos de la ciudad y en la que los emprendedores exhiben sus productos, algunos de estos son personalizados, siendo estos manualidades, accesorios, decoraciones, entre otros, los cuales son confeccionados por ellos mismos. Por otro lado, los principales centros comerciales realizan la tradicional inauguración de sus atracciones navideñas. En el Mallplaza se encuentra una atracción para los más pequeños del hogar y que está ubicada a lado del Patio de Comidas, en la cual se encuentra una casa navideña para tomarse fotos. Asimismo, cerca de una de las entradas de este centro comercial hay un gigante árbol navideño. En el caso del Real Plaza predomina su gran árbol de navidad, siendo un atractivo con mucha acogida entre jóvenes y adultos, una distracción



Árbol de navidad en el C.C. Mallplaza.

durante el recorrido habitual de las personas y que alegra y emociona en demasía —especialmente— a los más mayores. Asimismo, algunas tiendas (exceptuando los supermercados) empiezan a vender productos navideños como adornos, accesorios y panetones, acompañados de ofertas.

Otros lugares como las principales casas de reposo ubicadas en el centro de Trujillo comienzan a decorar sus ambientes y a celebrar estas fechas con bandas de música, reuniones de compartir, bailes para los mayores, entre otras actividades.

ACTIVIDADES

El 16 de diciembre se recibirá la visita de Papá Noel y la inauguración del Festival de Luces, el cual se realizará luego de 2 años a causa de la pandemia. El 24 de diciembre, en la Iglesia Catedral se realizará la tradicional misa por el nacimiento del niño Jesús.

El 31 de diciembre —como viene siendo costumbre— se despedirá el presente año y dará comienzo al 2023 en la Plaza Mayor, acompañado de actividades que se realizan por fin de año.

En estas fechas también se realizan eventos en los grandes centros comerciales como talleres, actuaciones para los más pequeños y festivales culturales con motivo de las fiestas de fin de año.

Finalmente, los Reyes Magos llegan a la Plaza Mayor el 6 de enero, acompañados por sus pajes, y visitarán el nacimiento a escala, el cual suele armarse durante la festividad para después realizar una entrega de regalos a los niños presentes.



Dr. Juan Díaz Bárdales, rodeado de su staff de profesionales, Dr. Ricardo Díaz Bárdales, Dr. José María Dextre Pimentel y Dra. Yuli Vite Damián.

La especialidad de Cirugía Facial, propone médico

Médico peruano, Dr. Juan Leonardo Díaz Bárdales, propuso la creación de la especialidad de "Cirugía Facial". Asimismo, anunció un Diplomado con la UNT.

Una alternativa, que enriquece la ciencia médica, puso en el tapete el médico residente en Argentina, de orígenes peruanos, Dr. Juan Díaz Bárdales - especialista en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial, durante una conferencia de prensa ofrecida en el Salón Consistorial de la MPT, donde estuvo acompañado de su staff de profesionales, el Dr. Ricardo Díaz Bárdales, especialista en Flebología y Lintología (cirugía a las piernas), el Dr. José María Dextre Pimentel y la química farmacéutica, Dra. Yuli Vite Damián. Más adelante el Dr. Juan Díaz, con altos estudios como; Master en Ciencias de la Salud Estética y Facial AAU-EEUU, Diplomado en Cirugía Facial – España, Master en Cirugía Plástica Reconstructiva – España y actual secretario de la Asociación de Cirugía Orbito-Buco-Maxilofacial, dijo que su presencia en esta ciudad obedece a celebrar un convenio con la Universidad Nacional de Trujillo, para dictar un diplomado en Cirugía Facial, para los profesionales de nuestra región. La Medicina, forma de manera integral a los médicos, quienes, gracias a sus conocimientos, a la aplicación de las últimas tecnologías y la experiencia promueven la salud, curan enfermedades y generan cambios favorables en la vida", puntualizó el Dr. Juan Díaz Bárdales.



Directivos de la Cooperativa León XIII celebrando su 58° Aniversario de Fundación.



Funcionarios y Colaboradores de la Cooperativa León XIII celebrando su 58° Aniversario de Fundación.

Un nuevo concepto en joyas y relojes

Aru Joyas
ELEGANCIA EN JOYERÍA Y RELOJERÍA

Cierra Puertas Todo Diciembre

Ofertas, Promociones y Descuentos Exclusivos en toda la tienda.
Originales y joyas de calidad

Alianza Matrimonial a sólo S/. 1,369

incluye Modelo Media Carra, Peso 6 gramos de oro de 18 k, Grabación y Estuche Gratis, Garantía de por vida.

Relojes de las mejores marcas

Perfumes de marcas exclusivas

CASIO CITIZEN TIMEX GUESS Swatch TOMMY HILFIFER
INVICIA SEIKO VICTORINOX PATERPILLAR FOSSIL

Dirección Jr. Gamarra 406 Trujillo (044) 375987

MasterCard

Maruja
Decoraciones

La mejor decoración, calidad y estilo.

En estas fiestas, escoge el mejor regalo de navidad

Av. Larco 661 - Trujillo
☎ 969 388 902 ✉ dec_maruja@hotmail.com



Seis consejos para elegir una carrera universitaria

La elección de tu carrera universitaria no debe convertirse en un proceso complicado, estresante ni imposible. En Orientación Universia Colombia te presentamos estos consejos que te serán de gran utilidad para que tomes la mejor decisión.

1. No sabes qué estudiar? ¿Cuál crees que es tu mayor talento? ¿Para qué áreas te consideras bueno?



Estas son algunas de las preguntas que te harías tú mismo si estás terminando el colegio y aún no sabes qué carrera elegir. Por eso, toma nota de estos seis consejos que te ayudarán a tomar una decisión acertada para tu futuro profesional.

1. Identifica tus talentos, gustos y aptitudes

Ten en cuenta cuál es la materia que más te gusta, ese es un importante factor a la hora de empezar a elegir una carrera universitaria. Y es que durante los años de colegio vas descubriendo actividades que más te apasionan y te resultan interesantes. Si tienes este punto claro te será más fácil elegir tu

carrera universitaria.

2. Infórmate sobre las carreras profesionales

Informarte sobre las carreras universitarias te ayudará a definir cuál es la que más te puede interesar. Este punto te permitirá tener una lista de programas específicos que pueden inclinarse a tus gustos y objetivos.

3. Consulta las universidades o instituciones educativas

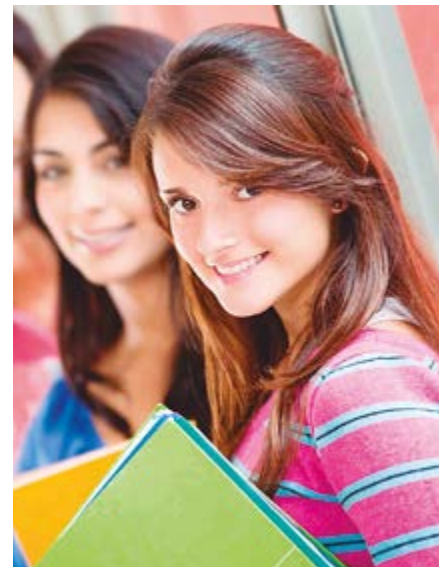
No basta solo con informarte sobre las carreras que tienes como opción; la universidad donde la estudiarás también es importante y no debes dejarlo al azar. Ten en cuenta que, hoy en día, estos centros académicos realizan eventos como ferias de orientación vocacional en las que presentan a los nuevos aspirantes toda la información necesaria de todas

las carreras con las que cuenta la universidad.

Además, en estas jornadas puedes conocer también los diferentes servicios de bienestar universitario, planes de financiación, malla curricular, opciones de grado, convenios nacionales e internacionales, programas de becas, infraestructura física, entre otros. Asistir a estos eventos es completamente gratis y te será de gran ayuda.

4. Investiga el mercado laboral

Estudiar lo que te apasiona es uno de los consejos que más escucharás por muchas personas. Si lo haces, tu permanencia en la universidad será mucho más agradable de lo que imaginas. Sin embargo, te recomendamos investigar cuál es el campo laboral de la carrera que estudiarás, qué tan alta es la demanda de profesionales, tanto en la actualidad como en el futuro a corto y largo plazo.



5. Filtra tu lista

Haz una lista de máximo tres carreras que puedas tener en cuenta para estudiar, así como de universidades; la saturación de información es no es una buena opción, pues lo único que hará es confundirte más.

6. Busca la opinión de profesionales de la carrera que estudiarás

Si ya tienes clara la lista de dos o tres carreras posibles, lo que deberías hacer es entrevistarte con egresados de esos programas. Pregúntales todo lo que necesites para despejar tus dudas, desde la vida en la universidad hasta el mercado laboral. Pregúntale cuáles han sido sus retos y logros profesionales, así tendrás una aproximación real de la carrera que estudiarás.

¡Recuerda! Tu decisión no debe convertirse en un dolor de cabeza. Tal vez sea la elección más importante de tu vida, por lo que eres el único que puede decidir sobre tu futuro profesional.

Diciembre, un mes de reflexión ante la corrupción

La Corrupción, un mal que envuelve y destruye la vida de la humanidad... no es un fenómeno que haya nacido en los últimos tiempos o en los últimos años, es algo que aqueja desde hace milenios, y que, sin embargo, se ha ido cada vez consolidando e inclusive, en algunos periodos y espacios territoriales, institucionalizando, dada las lamentables prácticas de muchos ciudadanos.

En el Perú, este fenómeno social nocivo, abarca diferentes etapas de nuestro pasado; sin embargo, se cristaliza en gran medida con el arribo del Capitán de Navío Antonio de Ulloa, en 1758, al denunciar la corruptela de algunas autoridades. Este personaje había sido nombrado para gobernar al estratégico asiento minero de Huancavelica, en donde se encontraba la actividad minera de Mercurio más importante del virreinato peruano, que, por su complejidad y relevancia, era importante la participación de personalidades destacadas como dicho personaje. Alfonso Quiroz (2013) en su obra

Historia de la Corrupción en el Perú, resalta la figura de Don Antonio de Ulloa -quien fuera miembros de la Real Sociedad de Londres, socios correspondientes de la Academia Real de las Ciencias de París, y Capitanes de Navío de la Real Armada- frente a los manejos negativos que padecía la administración de las minas en el Perú, en particular la minera de Mercurio de Huancavelica, que tras su llegada a esa localidad, observó y registró diversos males como: "fraude en la recepción y contabilidad de las rentas reales, peligrosos descuidos técnicos en la explotación de las minas, turbias confabulaciones administrativas y una justicia desvirtuada por el cohecho", males que a todas



en el periodo de procesos de independencia y en la época Republicana, esa resistencia férrea y constante por parte del sector transgresor para no entrar en el espacio donde permita actuar de manera responsable y con transparencia frente al desenvolvimiento de sus actividades cotidianas, llevó a contrariar las diversas reformas emprendidas por los gobernantes que buscaban dar un rumbo mejor estructurado y de responsabilidad. En definitiva, la corrupción en el Perú a afectado en gran medida el buen desenvolvimiento de la administración pública, la organización del Estado y la afectación a la economía nacional en varios niveles. Un fenómeno que alcanza nuestros días, los que podrán, de alguna manera, ser corregidos si cada uno de los peruanos toma conciencia de la nocividad de tal fenómeno, que corroe continuamente la buena labor de las autoridades e inclusive, debilita el sistema y deteriora la gobernabilidad del país. Que este 9 de diciembre, día internacional contra la corrupción, sea un momento para reflexionar sobre la negatividad de dicho fenómeno, el cual afecta directamente a la sociedad en general.

Bibliografía
Juan, J., & de Ulloa, A. (1826). Noticias secretas de América, sobre el estado naval, militar, y político de los reinos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile. (Vol. 2). Taylor.
Montoya, Y. (2007). Sobre la corrupción en el Perú. Algunas notas sobre sus características, causas, consecuencias y estrategias para enfrentarla.
Mori, B. M. (2001). Corrupción judicial en Perú: causas, formas y alternativas. Derecho & sociedad, (17), 208-215.
Quiroz, A. W. (2014). Historia de la corrupción en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

luces corroían la administración virreinal peruana (Quiroz, 2013). Por lo tanto, dicho mal social se ha registrado desde tiempos virreinales, autoridades que dañaron enormemente los fondos económicos no solo de la corona española, sino también de los habitantes del Perú. Hacendados, mineros, comerciantes, un importante número de ellos tenían un fuerte tinte de haber cedido al fenómeno corrosivo, que, por lo mismo, se buscará corregir dichos lamentables manejos de tales autoridades virreinales. Estas actividades negativas continuaron

58 ANIVERSARIO 1964-2022 **CAMPAÑA REFUERZATE**

¡TENEMOS LA DOSIS PERFECTA PARA IMPULSAR TU NEGOCIO!

VIGENCIA:
Hasta el 31 de Diciembre 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LEON XIII
Tu Crecimiento, Nuestro Compromiso

Te esperamos en Jr. San Martín 656 - Trujillo

De conformidad con la Ley COOPAC N° 30822 y su reglamento, estamos Registrados con N° 0104-2019 en la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. No captamos recursos del público y los depósitos recibidos de nuestros socios no están cubiertos por el fondo de depósitos Cooperativo.

ENTREVISTA

La ex gobernadora del gobierno Regional de La Libertad, mortificada por la paralización de Chavimochic, exige sinceridad del Gobierno Central para la culminación de la obra, al mismo tiempo que responsabiliza a APP, de todas las pérdidas que se tiene hasta la fecha.

¿Dra. Mónica Sánchez, cual es la realidad del estado de Chavimochic, después de Laudo, de esta portentosa obra?

Lo primero que tenemos que decir es que el Ministerio de Agricultura, a cargo del proyecto hoy en día, y el Gobierno regional lo que tienen que hacer es hablar con claridad a la población liberteña. Todo este tiempo han venido dosificando la información o diciendo medias verdades, lo cual perjudica a la población y a los gremios.

Hoy, estamos frente a un laudo que ha emitido el tribunal arbitral. sin embargo, desde el 3 de octubre que fue dado la sentencia las autoridades no han



CHAVIMOCHIC “Ministra no engañe que las obras empiezan en enero”

hecho nada

¿Pero luego del tres de octubre Odebrecht presentó una solicitud de exclusión?

Efectivamente, la empresa Odebrecht, ha presentado no solamente una petición de exclusión, sino también

una petición de interpretación.

¿Y el Estado peruano o la región no ha presentado nada?

No han presentado nada porque, esto alarga la ejecución del laudo arbitral.

¿Pero Ud. no cree que es una negligencia, que el estado peruano no haya presentado una solicitud como lo hizo Odebrecht?

Este es un arbitraje nacional que se lleva a cabo con las reglas de arbitraje de las Naciones Unidas. No tiene un reglamento especial y dice que las partes dentro de los 30 días de expedido el laudo pueden solicitar una interpretación o solicitar una rectificación del laudo.

¿Y en esos 30 días, el gobierno no hizo nada?

Así es, dentro de los 30 días el estado peruano no lo ha hecho y tuvo tiempo hasta el 17 de noviembre, sin embargo, si lo hizo Odebrecht, que ofreció no hacerlo para no retrasar el laudo, y ya vemos que sí lo ha hecho.

¿Cuánto tiempo tiene el tribunal para resolver esta petición de la concesionaria?

Reitero que en este momento estamos en la etapa de que Odebrecht ha presentado una solicitud de exclusión, una interpretación y el tribunal arbitral ha corrido al traslado de estas solicitudes al estado peruano para que también presente sus opiniones y tiene 45 días para resolver.

¿Quiere decir que, cuando resolverán estas solicitudes?

Estamos hablando del 13 de enero aproximadamente en donde el laudo quedaría integrado y firme.

¿Según la procuradora, ellos no pueden dar a conocer los documentos que presentan, por medidas de confidencialidad?

Bueno, eso es lo que dice la procuradora, sin embargo, lo que más o menos sabemos es que esta exclusión tiene que ver con la no ejecución del extremo que resuelve el pago de 25 millones de dólares que le reconoce el estado peruano a Odebrecht por las obras realizadas, de lo cual habría que retener el 10% por incumplimiento del acuerdo de colaboración eficaz. Entonces, lo que tenemos entendido es que la exclusión se refiere a este tema, no a lo que Odebrecht no quiere.

¿Pero, el arbitraje decía que 25 millones de dólares eran a favor del Gobierno peruano y también para Chavimochic porque ambos habían cometido dolo, el

Hotel ★★★
Colonial
Una gran alternativa en servicio

A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE TRUJILLO

Elegancia • Privacidad • Seguridad

Confortables Habitaciones con Baño Privado - Agua Caliente - Servicio de Taxi al Aeropuerto - Caja de Seguridad - TV. a Color y Cable - Lavandería - Circuitos Turísticos - Internet Inalámbrico - Servicio de Fax - Teléfono en Habitación, Room Service - Serv. Restaurante - Movilidad en General - Reserva de Pasajes.

Jr. Independencia N° 618 - Trujillo - Perú
Telf.: (044) 258261 Fax: (044) 223410
hotelcolonialtrujillo@gmail.com - www.hotelcolonial.com.pe

Hotel Colonial Trujillo



primero, por no dar los terrenos para los canales y el otro, por no presentar la carta fianza que permitía ejecutar la obra?

Si, efectivamente, el laudo resuelve que el Estado peruano debe pagar 25 millones de dólares por concepto de las obras y trabajos ejecutados y también establecen que la concesionaria se le debe ejecutar el 70% de la garantía de fiel cumplimiento, que esto equivale a 25 millones de dólares, es decir, estamos equilibrados.

¿En conclusión, en enero del 2023 tendríamos el resultado de las citadas solicitudes?

Así es, recién tendremos el laudo definitivo, siempre y cuando ninguna de las partes pida la nulidad del laudo arbitral ante el Poder Judicial.

¿Pero no cree que esto es una negligencia, de repente de desconocimiento de cómo actuar?
Por supuesto. Además, pienso que, han debido asesorarse de especialistas para conocer cómo

actuar en el proceso después del laudo.

¿MIDAGRI, opina diferente?

Creo que mal hace el MIDAGRI en generar expectativas en la población, diciendo que en enero se reinician las obras de la presa palo redondo y mal hacen aquellos que sueltan información sin conocer realmente cuál es el procedimiento arbitral que se tiene que seguir en todos los casos de Estado.

Pero mientras esté en el Poder Judicial, ¿se puede continuar la obra?

Solo pueden hacer los trabajos administrativos de liquidación, de entrega, de la operación y las obras solo se ejecutarán cuando se terminen el proceso judicial.

Lo importante es recurrir a expertos para que nos den información adecuada.

Quiere decir que ahora estamos igual que hace 6 años
Exactamente. Y, es más sino levantamos la voz respecto a que no sabemos qué pasó, no nos enterábamos que había una exclusión y no nos enteramos que había una solicitud de interpretación. El presidente de la comisión de Chavimochic del Congreso ha anunciado que el 5 de diciembre habrá una audiencia pública sobre este tema. Habrá que ver que pasa

¿Y mientras tanto que tenemos que hacer?

Tendríamos que levantarnos con la sociedad civil y toda la población para exigir que se concrete la obra. En tal sentido hago un llamado al señor César Acuña, que es gobernador electo, se ponga la camiseta liberteña y exija la ejecución de la obra.

¿Quién cree que es el responsable de esta paralización?

Es lamentable, pero en la gestión del señor César Acuña, sacaron a todos los especialistas y llenaron de gente a Chavimochic, convirtiéndola, me parece a mí y esto es una opinión personal, en la caja chica de APP. Nosotros en el gobierno del Ing. José Murgia, avanzamos en el 70% de esta obra y dejamos encaminado las expropiaciones y de saneamiento, sin embargo, los dos gobiernos regionales de APP nada hicieron hasta la fecha.

¿Es una lástima que Chavimochic este en esta situación que nos condena prácticamente a seguir postergados?

Yo tengo que lamentar que el gobierno regional y el gobierno central, desde el año 2015 no hayan sido capaces de dar solución a este tema que genera miles de puestos de empleo, desarrollo económico y competitividad de nuestra región. Al final los liberteños somos los que sufrimos las consecuencias de esta desidia. Esperamos esta convocatoria amplia por parte de la nueva autoridad regional, nosotros nos hemos puesto a disposición porque tenemos que hacer una sola fuerza, una sola voz porque Chavimochic tiene que ser la bandera de todos los liberteños, así que estamos a disposición por el bien de la región sin colores políticos sino con la única voluntad de sacar adelante este proyecto en beneficio de la población.

EL GRAN CAFÉ
LATE COFFEE

**DESAYUNOS
ALMUERZOS
LONCHES**

Ensaladas • Tostones • Postres

Música en Vivo

Lunes a Sábado 8am a 11pm

Av. Fátima 135 - Urb. La Merced
@elgrancafe.trujillo Reservas al: (44) 662788

**NOTARIA
VASQUEZ CASPITA**
Deysi Vásquez Caspita - Notaria de Trujillo

**ATENCION
LUNES A VIERNES
9 a.m. a 7 p.m.
SÁBADO
9 a.m. a 1 p.m.**

Jr. Orbegoso N° 280 - 282
Trujillo - Perú
044-767843 / 044-298989 / 044-221707
949832680 / 987796805
notariavasquez@hotmail.com
administración@notariavasquez.com.pe

Haga su cita por
Whatsapp

987796805

La educación y el pensamiento crítico

Hace pocos días, un congresista de la República, en un noticiero tele vivo, denunció que los estudiantes no amaban al país, ni respetaban a las personas mayores.

Para solucionar este problema recomendó a las instituciones educativas obligar a los estudiantes la lectura de los Comentarios reales y si fuera necesario, memorizar algunos párrafos.

Para comprender los alcances de la recomendación, es necesario analizar el contexto socio-cultural, dominante durante la producción del libro y durante la trayectoria vital del autor. En efecto, en 1532, los conquistadores llegan a Cajamarca y capturaron al Inca Atahualpa, quien había asesinado a Huáscar. En 1534 Pizarro visita Jauja. Allí convivió con la princesa incaica Inés Huaylas, de cuyas relaciones o violaciones, nació doña Francisca Pizarro. Cinco años después el conquistador español, capitán Garcilaso de la Vega se emparentó con la princesa Isabel Chimu Ocllo, hermana de Huáscar, con quien tuvo un hijo,

quien nació en 1539, bautizado con el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, que más tarde se llamó Inca Garcilaso de la Vega. Tanto doña Francisca como el Inca Garcilaso nacieron y se criaron en hogares disfuncionales. Por tanto, sufrieron discriminación por parte de la nobleza española. En esta difícil situación presenciaron la destrucción de la cultura incaica. El Inca Garcilaso, desde muy joven, reclamó la herencia que le correspondía por ser hijo del conquistador. Pero no fue escuchado. Ante estos reveses se vio obligado viajar a España para reclamar al rey, se le reconociera sus derechos. En 1560 partió del Cusco, cruzó los Andes, los arenales de la costa, el Pacífico, el mar del Caribe, el Atlántico, desembarcó en Lisboa, pasó a Sevilla y Córdoba. Ante la indiferencia se refugió en Montilla, un pequeño poblado, cercano a Córdoba. Allí vivió varios años, donde, probablemente, inició la

redacción de sus Comentarios reales, utilizando para tal efecto, sus experiencias, las informaciones de sus familiares que recibió de joven, la lectura de crónicas, etc. Sus relaciones con Atahualpa fueron tensas. Este había asesinado a su tío. Lo calificó de traidor, le negó el lugar de nacimiento. Por otro lado, para justificar sus reclamos ante el rey, tenía que estilizar la actuación de los conquistadores. Estos hechos fueron criticados, desde varias vertientes ideológicas. Mario Vargas Llosa, por ejemplo, escribió la Utopía arcaica, para desautorizar las opiniones que José María

Arguedas había vertido acerca de las comunidades indígenas. Más tarde escribió un artículo titulado "El Inca Garcilaso y la lengua de todos", que sirvió como prólogo para una nueva edición de los Comentarios reales.

Por tanto, la nueva educación de calidad, que muchas instituciones están construyendo debe propiciar la lectura crítica, divergente de los textos, es decir, llevar a la práctica el pensamiento crítico.

El mundo actual, complejo y global, nos exige analizar los factores que están introduciendo cambios en las personas, en las organizaciones, en los equipos de trabajo. Su desconocimiento nos excluiría de la modernidad; con lo cual pasaríamos a engrosar el número de analfabetos digitales. Con el propósito de visualizar los factores del cambio y las consecuencias que están generando, presentamos tres factores:

1°. Las tensiones políticas e ideológicas entre bloques y naciones. Es un hecho irrefutable que la caída del Muro de Berlín, significó el triunfo del capitalismo norteamericano, sobre el socialismo soviético, que fortaleció la convergencia; ahora, amenazada por los avances de China. ¿Qué decisiones tomarán los países satélites?

2°. La consolidación del desarrollo científico y tecnológico, cuyas evidencias más impactantes, son los celulares y la inteligencia artificial: los celulares han acaparado la atención de las personas de todas las edades; han frenado totalmente la lectura de textos analógicos, cuya base es el papel; la inteligencia artificial, ha logrado la fabricación de los robots, que están reemplazando a las personas en muchas actividades. El sociólogo argentino Agustín Laje sostiene que la tecnología está destruyendo a la familia, en la medida que las jóvenes, por ejemplo, prefieren tener mascotas en vez de criar hijos.

3°. La transformación de las prácticas educativas en todos los niveles. Mientras que, en el Perú, los padres y los maestros viven su ocaso: a) Los padres han renunciado a su función formadora y mantienen relaciones tensas con sus hijos. b) Los maestros presentan deficiencias en su formación profesional, tecnológica y económica. c) Los estudiantes están desmotivados, carecen de orientación psicológica y de visión de futuro.

Hace falta, pues, un líder como Lee Kuan Yew, quien convirtió a Singapur, en poco tiempo, de un lodazal en una potencia mundial, a partir de la práctica de una educación de calidad, comenzando desde la niñez (Mario Vargas L. (Nbre, 2022) "Kissinger y sus estadistas").

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA
LA REVISTA

ESPECIAL:
NAVIDAD - ANIVERSARIO DE TRUJILLO
SUSCECOS DEL AÑO - AÑO NUEVO

08 de Diciembre 2022 Cierre de publicidad
16 de Diciembre 2022 Fecha de publicación

CLARO - 949340856
MOVISTAR - 947418388
E-mail: dinayopez@hotmail.com
contactovea@revistavea.pe

Revista VEA
(Trujillo/Cajamarca/
Chimbote/Chiclayo)

@revistaveap

www.revistavea.pe



Dr. Dante Chávez, presidente del directorio de Caja Trujillo, rodeado de parte de los miembros del directorio de dicha entidad crediticia.



Miembros del directorio de Caja Trujillo, Gilberto Domínguez, Luis Muñoz, Fernando Valderrama, Augusto Namo, Carlos Vilchez y Gustavo Romero con los funcionarios; Carlos Patrón y José Camacho

Al 2025 Caja Trujillo proyecta atender a su clientela en 147 tiendas en todo el país

En el 2023, Caja Trujillo, sólida institución financiera, tendrá 17 filiales y se proyecta un crecimiento de 20%. Asimismo, en este 2022, cerrará con una importante expansión y hasta octubre del presente año colocó 2,390 millones de soles.

Como parte de una fuerte inversión y cumplimiento de su compromiso para brindar financiamiento a más emprendimientos y personas, Caja Trujillo cerrará este 2022 con 92 tiendas físicas y 6 virtuales, mientras que, durante el próximo año, abrirá 17 tiendas en diversas regiones del país, donde hay miles de negocios que esperan acceder a productos financieros para seguir creciendo en el mercado nacional.

Así lo explicó el presidente del Directorio de Caja Trujillo, Dante Chávez Abanto, quien sostuvo que se trata de un ambicioso plan de expansión, ya que en el 2024 continuarán con la apertura de otras 18 filiales y 19 más en el 2025, lo que convertirá a esta microfinanciera en la más importante del país.

Del mismo modo, el ejecutivo explicó que a la fecha tienen presencia en 18 regiones del país, mientras que en el 2023 tendrán en total 109 tiendas y llegarán a 21 regiones. En el 2024 Caja Trujillo contará con 127 filiales y estará presente en 22 regiones. En el 2025 atenderá en 146 tiendas y llegará a cubrir todo el país.

Entre el 2026 y 2027 se consolidará en todo el Perú y será una caja modelo, ya que tendrá presencia en 24 regiones con 180 filiales presenciales y 20 virtuales, donde miles de negocios tendrán una nueva alternativa para financiar sus actividades.

Al término del 2022, Caja Trujillo tendrá mayor presencia en La Libertad con 23 tiendas, Lima (16), Cajamarca (13), Lambayeque (6), Amazonas (6), Piura (5), Ancash (5), Cusco (3), San Martín (3), Junín (2), Puno (2), Ica (2) Apurímac (2), Ayacucho (2), Huánuco (2), Pasco (1),



Dr. Dante Chávez, anunciando el notable crecimiento que tendrá Caja Trujillo, en todo el Perú, entre el próximo año hasta el 2025.

Loreto (1) y en Tumbes (1).

En este acto conmemorativo, también al 38 aniversario de fundación de Caja Trujillo, estuvieron presentes, Miembros del directorio, Gilberto Domínguez, Luis Muñoz, Fernando Valderrama, Augusto Namo, Carlos Vilchez y Gustavo Romero con los funcionarios; Carlos Patrón y José Camacho.

Asimismo anunciaron grandes beneficios en favor de los clientes y regalos sorpresas por el aniversario.

COLOCACIONES

Asimismo, este 2022 Caja Trujillo cerrará con un importante crecimiento, ya que hasta octubre del presente año colocó 2,324.1 millones de soles. En tanto, en el 2023 alcanzará desembolsos por un monto de 2,880 millones de soles, lo que significará un crecimiento de 20.5%.

Para el 2024 las metas de Caja Trujillo son más ambiciosas, ya que

proyectó lograr colocaciones por 3,500 millones de soles alcanzando un crecimiento de 21.5% en comparación al año anterior. Para el 2025 el reto es desembolsar 4,250 millones de soles y registrar una expansión de 21%. Producto de la apertura de más filiales y mejor atención, en el 2026, el objetivo de Caja Trujillo es desembolsar 5,100 millones de soles, lo que generará un crecimiento de 20.5 %, mientras que cerraría el 2027 con 6,120 millones de soles en colocaciones para diversos sectores productivos como comercio, agricultura, ganadería, construcción, manufactura, entre otros.

“Seguiremos apostando por más peruanos y por más negocios. Nuestra meta es ser la mejor caja del Perú y ser modelo a nivel nacional e internacional. Haremos todos los esfuerzos, como siempre lo hemos hecho, para contribuir al éxito de más emprendimientos y ayudar a genera más puestos de trabajo”, puntualizó Dante Chávez Abanto, máximo directivo de Caja Trujillo.

UTILIDADES

Es importante recalcar que uno de los logros más importantes de la microfinanciera es haber alcanzado S/ 36.4 millones de utilidad neta a octubre 2022, lo cual representa un crecimiento del 181% planificada para el presente año, sobrepasando su meta a cuál se proyectó a S/ 16.3 millones al cierre del ejercicio.

“Este indicador no solo es un logro para nuestra institución, sino también para nuestra ciudad porque permitirá más obras para Trujillo, gracias al trabajo que se realiza dentro de Caja Trujillo” comentó Chávez Abanto.

POLÍTICA

La Patria peruana merece ser gobernada por un personaje idóneo, por un verdadero estadista con visión de país.

El sábado 5 de este mes miles de personas se movilizaron por las calles de Lima, así como de las principales ciudades del país, para, a los gritos de “Fuera, Castillo, fuera” y otras frases de rechazo pedir la renuncia de Pedro Castillo de la Presidencia de la República medida que significa, para muchos analistas, el inicio del despertar de la población, la misma que venía asumiendo una actitud de pasividad y silencio ante la terrible situación de incertidumbre y desgobierno reinante en el país con grave repercusión en el receso de la economía, el alza del costo de vida y en el escenario propicio para que la corrupción se incremente y la delincuencia se adueñe de nuestras calles sin ningún impedimento. La movilización y protesta de las calles de ese día fue pacífica y organizada por un “Comité de Voluntarios por la Democracia” que encabeza el Abogado Lucas Gherzi el mismo que también viene impulsando una cruzada nacional en contra de una Nueva Constitución. Dicha marcha fue pacífica; sin embargo, una hora antes de su finalización fue

El despertar de las calles



Nuevamente las calles hablaron. Así fue marcha “Reacciona Perú”, contra Pedro Castillo.

Marcha, “Toma de Lima”, a favor de Castillo, pide cierre del congreso

voluntaria sino organizada por el mismo Pedro Castillo en el Palacio de Gobierno a donde convocara tres días antes a los dirigentes de la marcha así como a los líderes de pequeños grupos sindicales incentivados a la violencia por el Premier y el mismo Pedro Castillo. Una marcha gobiernista que utilizó como slogan una frase efectista y violentista: “La toma de Lima”, la que pretendió llegar a los locales del Ministerio Público y el Parlamento con el propósito de amedrentar a congresistas y fiscales y causar daño a los locales de dichas

llevaría al caos al Perú, habida cuenta de que un país sin Congreso ni Poder Judicial no existe Estado de Derecho y tampoco Democracia más bien tiranía y desgobierno.. Sin lugar a dudas que nuestro país viene soportando una de las más terribles crisis política, social y económica de su historia republicana provocada por un gobierno de políticos corruptos, incapaces, cínicos y sinvergüenzas, que bajo el pretexto de haber ganado las elecciones, algo que nadie discute, pero que se diluye porque surgió para evitar la entronización



Mientras un sector mayoritario exigía la vacancia presidencial, otro sector menor pedía cierre del congreso. En tanto en la última imagen, Pedro Castillo, coordinaba con los conductores de la marcha a su favor.

repelida con gases lacrimógenos provocando el desconcierto y el rechazo de los manifestantes. Estas movilizaciones se desarrollaron mientras, simultáneamente, se iban produciendo otros hechos políticos entre ellos el rechazo del Congreso de la República al intento de parte del gobierno de pedir al Parlamento un esclarecimiento sobre la cuestión de confianza tema que ya fue resuelto por el Tribunal Constitucional, un lógico rechazo que fue calificado empero, de acuerdo a su estilo violentista, como “dictadura de la ignorancia” por el Premier Anibal Torres. Mientras tanto, otro hecho político se viene produciendo: el acopio de firmas de apoyo a la vacancia presidencial, pero que aún no llega a los 87 votos que fija la Constitución Política. Ahora bien, como era de suponerse, la citada marcha tuvo su réplica el jueves 10 realizado en favor de Pedro Castillo y por el cierre del Congreso, pero que no fue

entidades estatales, lo que fuera evitada por la policía con gases lacrimógenos. En esta movilización gobiernista se pudo apreciar la presencia de delegaciones de los partidos políticos como Nuevo Perú y Perú Libre y de pequeños grupos sindicales que semanas atrás fueran invitadas a Palacio de Gobierno para hacerles ofertas populistas a cambio de defender al gobierno y pedir el cierre del Congreso, también se visualizó delegaciones de pobladores de ciudades visitadas meses atrás por Pedro Castillo y su Gabinete Ministerial bajo el ropaje de “Concejos descentralizados de Ministrós”. Todo este panorama plantea una estrategia que tendría como objetivo la defensa del gobierno y el cierre del Parlamento y, por lógica, instaurar, luego, un régimen totalitario y dictatorial liderado por un grupo gubernativo anárquico, corrupto e incapaz que

de una dinastía de otro partido corrupto, pero desconociendo las aptitudes gubernativas de Pedro Castillo, un personaje que aparte de dirigente sindical no exhibe ningún otro pergamino. Frente a esta equivocación mayúscula del electorado peruano que viene haciendo muchísimo daño a la Patria urge hallar con prontitud una salida democrática dentro de los cánones fijados por nuestra Carta Magna siendo el despertar de las calles una clara evidencia de esta exigencia. La Patria peruana a la que tanto amamos merece ser gobernada por un personaje idóneo, por un verdadero estadista con visión de país que sea capaz de conducirlo con un Plan de gobierno viable por una senda de auténtico desarrollo y bienestar rodeado de cuadros profesionales y técnicos eficientes. Por un líder del cual nos sentimos plenamente representados y orgullosos y, no como ahora, que cada día que pasa nos provoca indignación.



Delegación del Alto Trujillo, junto a los congresistas de La Libertad que apoyaron la creación de este distrito.



Populoso Alto Trujillo, convertido hoy en distrito, mediante ley aprobada por el Congreso.

Alto Trujillo ya es distrito

El citado proyecto de ley contó con dictamen favorable de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Estado, que preside Diana Gonzales Delgado (Avanza País), quien se encargó de sustentar los alcances de forma y fondo.

En primera votación y segunda votación recibió, el respaldo del Congreso Unicameral que fue dirigido por la máxima autoridad del poder legislativo, José Daniel Williams Zapata (Avanza País). A favor votaron 103 parlamentarios, cero en contra y dos abstenciones (primera votación) así como 101 a favor congresistas, cero en contra y tres abstenciones (segunda votación)

Durante el debate participaron como observadores una delegación dirigente, pobladores del Alto Trujillo, liderados por su alcalde Nover Cruz, quienes agradecieron a los siete legisladores representantes de Libertad y le ex presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Pietro, por el respaldo político recibido para que se haga realidad la creación del distrito de Alto Trujillo.

Se trata del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2903/2022-PE, que fue presentado por el Poder Ejecutivo y tiene como finalidad crear el distrito de Alto Trujillo y establecer su límite territorial de acuerdo a lo establecido en los alcances de esa iniciativa de ley.

La propuesta también contempla algunas disposiciones complementarias relacionadas al rol de las autoridades político-administrativas y autoridades judiciales.

Al término de la sustentación, Héctor Acuña Peralta representante por el departamento de La Libertad, argumentó que esta futura ley es

El pleno del Congreso aprobó, el 17 noviembre, la ley que crea el distrito de Alto Trujillo, región La Libertad.

una necesidad social, económica y de desarrollo para los pobladores de Alto Trujillo, que por muchos años han esperado su distritalización.

“Será un hecho histórico la aprobación de este dictamen que permitirá el desarrollo y progreso social de cada uno de sus habitantes”, manifestó. Los parlamentarios; Diego Bazán, Víctor Flores, Carlos Alva Rojas, Magali Ruiz, entre otros a conocer su apoyo a la propuesta de ley.

EL FUTURO ALTO TRUJILLO

En consecuencia, con la aprobación de esta iniciativa legislativa, el Alto Trujillo que posee una población de 67 mil habitantes se convertirá en un nuevo distrito que tendrá la región La Libertad.

La provincia de Trujillo, en La Libertad, cuenta con once distritos y en el futuro no lejano contará con doce distritos cuando en el transcurso de los próximos 15 días el presidente Pedro Castillo tendrá que promulgarlo a fin que entre en vigor con carácter de ley.

Se encuentra ubicado al noreste de Trujillo y cuenta con una superficie de 1.643 hectáreas

En la década de los 80, debido a los conflictos sociales en el país, los migrantes provenientes de la sierra liberteña, principalmente de Otuzco, Huamachuco, Julcán, y Cajabamba (Cajamarca) invadieron esta zona.

Sin embargo, tras la implementación del Plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Trujillo, se

crearon barrios para ordenar el crecimiento poblacional.

La fuerza laboral de Alto Trujillo, cuya población crece a un ritmo de 7% al año, se concentra en la industria del calzado, el aprovechamiento de la arena para elaborar adobes y ladrillo, así como en el servicio de taxi y brinda su mano de obra a diferentes empresas.

ANTECEDENTES

En el año 2016 se presentaron cinco proyectos de ley con la finalidad de declarar de interés la creación del distrito de Alto Trujillo, además de determinar si se contaba con argumentos sólidos que sustenten porqué se debería hacer. Sin embargo, tras casi seis años de enviadas las solicitudes, esto no se ha concretado.

Actualmente, Alto Trujillo es considerado un centro poblado y se ubica en el distrito de El Porvenir, en Trujillo, capital del departamento de La Libertad. Según datos expuestos en las iniciativas legislativas, su población es de más de 80,000 personas; y sus principales actividades económicas son la fabricación de ladrillos (adobes), los trabajos de albañilería, la elaboración de tejidos, el lavado de ropa

De acuerdo con los principales motivadores de esta iniciativa, obtener la independencia económica, administrativa y política de Alto Trujillo, generaría bienestar para sus habitantes, así como su desarrollo local en todos los aspectos (seguridad ciudadana, salud, actividades económicas, etc.). No obstante, nos preguntamos lo siguiente: ¿la creación de un distrito realmente presupone una mejora en el bienestar de los pobladores? ¿Existe evidencia acerca de ello?

REGIONAL



Ministra Patricia Ocampo: “No escatimaremos esfuerzos, ni recursos en culminar Chavimochic

El próximo 5 de diciembre, la concesionaria debe hacer entrega de bienes del proyecto

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Patricia Ocampo, ratificó el martes 22 de noviembre los esfuerzos del Gobierno por entregar la buena pro e iniciar las obras de la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic (PECH) en el año 2023, conforme al cronograma elaborado por el sector para poner en marcha dichos trabajos.

“Desde el ministerio estamos trabajando con el equipo técnico todas las semanas y no escatimaremos esfuerzos, ni recursos para poder culminar esta obra (tercera etapa de Chavimochic) tan anhelada por la región La Libertad”, sostuvo la ministra ante la Comisión Investigadora Multipartidaria del Congreso que preside Víctor Flores encargada de evaluar, proponer, fiscalizar e impulsar la tercera etapa del proyecto Chavimochic.

Para la ejecución de las obras de la presa de Palo Redondo del citado proyecto, la ministra sostuvo que el MIDAGRI coordinará con PROINVERSIÓN, la elección de la mejor alternativa de ejecución del saldo de obra. Actualmente, la normativa de contrataciones del Estado cuenta con un procedimiento para ejecución de saldos. Sin embargo, la ministra estimó que entre los meses de mayo a octubre del año entrante, se daría la buena pro para la ejecución de la tercera etapa de Chavimochic.

“No obstante, se debe tener en cuenta que la entrega de los bienes de la concesión, es la actividad principal a desarrollar, sin la cual no es posible realizar la ingeniería del proyecto para la ejecución del saldo de obra”, expresó la ministra ante los parlamentarios.

En su exposición, la ministra adelantó que de acuerdo al cronograma establecido, el próximo 5 de diciembre, el concesionario debe hacer entrega de las obras y bienes de la concesión del proyecto. “Para este trabajo, hemos designado al PSI para las gestiones necesarias para garantizar la continuidad del proyecto”, acotó.

“Además, debo de informarles que desde el MIDAGRI, hemos pedido a la Contraloría General de la República para que nos acompañe en este proceso (de recepción de bienes) y nos acompañe también en hacer las visitas de control, y para ello, estamos coordinando con la concesionaria”, apuntó.

COMISIÓN CONGRESAL VISITARÁ, EL 30 DE NOVIEMBRE, TRABAJOS DE PRESA

El parlamentario Flores manifestó que el grupo de trabajo hará una visita, este 30 de noviembre, a la presa palo redondo para verificar la inmensa obra. «Tomar la mejor disposición por parte del Estado para que se termine el proyecto en favor y beneficios de la población», indicó. Dijo que la ejecución de la tercera etapa del proyecto Chavimochic -el sistema de irrigación que se extiende en gran parte de la costa de la región La Libertad en la zona norte peruana- tendrá efectos positivos: 30 mil hectáreas de área cultivables, 90 mil puestos de trabajo y 1 300 millones de dólares para el fisco.



TC ordena anular el proceso por traición a la patria que se sigue en el Congreso

Presidente Pedro Castillo se salva de acusación constitucional

El Tribunal Constitucional (TC) emitió una resolución el pasado martes 22 de noviembre por el caso que se le sigue en el Congreso de la República de la denuncia constitucional contra el presidente Pedro Castillo por traición a la patria. Esto, a raíz de las declaraciones del mandatario en una entrevista a CNN.

En el documento se declara fundada la demanda de habeas corpus presentada por los abogados del jefe de Estado. Por lo que se declara la nulidad del acuerdo de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República de fecha 28 de febrero de 2022.

“[Se declara la nulidad] En lo referido a la admisión de la denuncia en contra del favorecido, así como del Informe Final de la Denuncia Constitucional 219, por vulnerar el derecho a la debida motivación en sede parlamentaria”, indica.

El caso venía siendo ventilado en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales; sin embargo, el máximo ente constitucional declaró fundada la demanda de habeas corpus que presentó la defensa del presidente.

En consecuencia, el Tribunal Constitucional (TC) de Perú ordenó al Congreso anular el proceso de denuncia constitucional contra el presidente Pedro Castillo que plantea inhabilitar al mandatario por cinco años por “traición a la patria” al haber declarado que su país podría facilitar una salida al mar para Bolivia.

A través de una resolución difundida este martes, el TC declaró fundada la demanda de “habeas corpus” que presentó el mandatario contra la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Parlamento, que aprobó la denuncia por traición a la patria contra Castillo.

En el documento se consignan las firmas de los seis magistrados suscribiendo la resolución que declara “la nulidad del acuerdo de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (...) Así como del Informe final de la Denuncia Constitucional 219, por vulnerar el derecho a la debida motivación en sede parlamentaria”.

Como se recordará, el 11 de noviembre, por 11 votos a favor y 10 en contra, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó la denuncia contra el presidente Pedro Castillo por presunta traición a la patria. El informe final propone inhabilitar por cinco años para el ejercicio de la función pública al mandatario.

Votaron a favor congresistas de Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País, Alianza para el Progreso y Acción Popular. En contra se pronunciaron las bancadas oficialistas de Perú Libre, Cambio Democrático, Perú Democrático y Bloque Magisterial, así como Integridad y Desarrollo (Susel Paredes). También un legislador de AP.

El informe con la acusación constitucional del presidente Castillo y su eventual inhabilitación debe ser ratificado por la Comisión Permanente y luego por el pleno del Congreso.



Seguridad alimentaria garantiza con la pesca y acuicultura

En el día Mundial de la Pesca, Tasa, informa que el pescado es considerado unas de las proteínas más sanas y sostenibles del planeta. Su huella ambiental es reducida en contraste con sectores.

La pesca y la acuicultura son la base para garantizar la seguridad alimentaria del mundo al 2050, año en el que la población global llegaría a cerca a los 10 mil millones de personas según las Naciones Unidas, de las 7.5 mil millones de la actualidad, situación que requerirá de la producción de alimentos de alto valor nutricional, con menor huella ambiental.

Así lo indicó Gonzalo de Romaña, CEO de pesquera TASA, en el marco del Día Mundial de la Pesca, que se celebró el 21 de noviembre, al señalar que la respuesta a esta necesidad está en el mar y la acuicultura, pues el pescado es considerado una de las proteínas más sanas y, al mismo tiempo, una de las más sostenibles del planeta. "La necesidad en el mundo en los siguientes 25 años pasará por una proteína nutritiva y sobre todo producida de manera sostenible. Perú y su industria de ingredientes marinos juegan un rol muy importante en la acuicultura, un sector que cuenta con una huella ambiental reducida en contraste con otros sectores".

La acuicultura se ha convertido en el principal mercado para el uso de harina y aceite de pescado, con más del 70% de su producción utilizados en alimentos acuícolas en todo el mundo. Según estimaciones de The Marine Ingredients Organisation (IFFO), con una tonelada de pescado como la anchoveta, es posible producir siete toneladas de pescado cultivado para el consumo humano, generando un efecto sumamente positivo.

El Perú es el productor más grande del mundo de harina y aceite de pescado. Se posiciona en la ubicación N° 11 del ranking entre 135 países, superando a Noruega (16), Chile (59), EE. UU. (80), España (85), entre. Además somos el 4to del mundo en cuanto a población de peces, con visión positiva de la biodiversidad y ecosistemas marinos.



Magistrados del TC, Francisco Morales Saravia, Luz Pacheco Zerga, Gustavo Gutiérrez Ticse, Helder Domínguez Haro, y César Ochoa Cardich, distinguidos por el gobierno regional de La Libertad.

TC en Trujillo vieron casos del norte del país

Magistrados quienes recibieron distinciones del Gobierno Regional, escucharon informes orales de los abogados

FOTOS : Cortesía Colegio de Abogados der La Libertad

Recursos de amparo, habeas corpus y un proceso por cumplimiento, procedentes de diversas provincias de la macro región norte, entre otros vieron en Trujillo, los magistrados del Tribunal Constitucional, presidido por el Dr. Francisco Morales Saravia, en sesión descentralizada realizada los días jueves 17 y viernes 19 de noviembre.

También la demanda de amparo contenida en el expediente N° 03848-2021-PA/TC, presentada por Serapio Peterson Rosales León contra el Banco de la Nación. Luego, el Colegio vio la causa (Exp. N° 00701-2022-PHC/TC) interpuesta por la comunidad campesina Santa Lucía de Ferreñafe contra la empresa minera Cantera Pátapo La Victoria S.A.

Los magistrados no sólo escucharon los informes orales de los abogados, sino también formularon una serie de preguntas para una mejor sentencia. En el segundo día de audiencia, se vieron 18 procesos de amparo, 11 procesos de habeas corpus y 01 proceso de cumplimiento, procedentes de diversas provincias de la macro región norte.

Las audiencias se desarrollaron en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, sede Natacha y participaron los magistrados Francisco Morales Saravia (Presidente), Luz Pacheco Zerga, Gustavo Gutiérrez Ticse, Helder Domínguez Haro, Manuel Montegudo Valdez, quien lo hizo de manera virtual, y César Ochoa Cardich.

Además, participaron delegaciones de estudiantes de las facultades de Derecho de las universidades Antenor Orrego, Nacional de Trujillo,



Gobernador y consejeros regionales distinguen, al magistrado liberteño, Dr. Elder Domínguez Haro.

Católica de Trujillo y Privada del Norte. La audiencia fue transmitida por el canal digital "Tribunal Constitucional TV" y redes sociales. Igualmente, los magistrados fueron presentados en el Colegio de Abogados de La Libertad, cuyo decano, Dr. Víctor Daniel Coronel y su junta directiva les dio la más cordial bienvenida. En esta ceremonia contó con la presencia del gobernador regional de La Libertad Manuel Llampen Coronel, el Defensor de pueblo Luis José Agüero Lobatón, presidente del Consejo Gonzalo Rodríguez Espejo, el consejero por Patate, Luis Rodríguez Ponce, representante del presidente de la Corte de Justicia de La Libertad, Dr. Burgos Mariños, Dr. Eto Cruz, ex magistrado, entre otros.

El honorable magistrado Helder Domínguez Haró, por ser de nuestra región se convirtió en orgullo liberteño, dando lugar que el Gobernador Manuel Llampen, le entregue la condecoración en la Orden de "Gran Libertador". Igualmente, el presidente del Consejo Regional Gonzalo Rodríguez Espejo, le otorgó la diploma y medalla de La Libertad.

Helder Domínguez: “Ley que vulnera la constitución debe ser expulsada”

Para el connotado jurista, miembro del Tribunal Constitucional (TC) y director General del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, Dr. Helder Domínguez Haro, la institución constitucional armoniza la justicia con la libertad, expulsando todo acto arbitrario y afianza los valores democráticos y considera que toda ley que trasgrede y vulnere la Constitución deberá ser expulsada del ordenamiento jurídico.

La Revista Vea, entrevistó en forma exclusiva al Dr. Helder Domínguez Haro, quien es miembro del Tribunal Constitucional, luego de un riguroso concurso, que lo ubicó entre los primeros lugares. Aquí sus declaraciones.

Su amplia y transparente trayectoria, sin duda, han sido los pilares fundamentales para su elección como miembro del Tribunal Constitucional. ¿Cuál es su compromiso en tan importante cargo?

Primero, permítame saludar afectuosamente a los lectores de la importante Revista VEA que trasciende las fronteras de la región La Libertad.

En relación a la pregunta, desde

“Debo seguir los pasos de grandes liberteños, que han contribuido con la formación y desarrollo constitucional del país”.

que asumí en mayo del año en curso la labor de magistrado del Tribunal Constitucional, mi compromiso es de respetar la constitucionalidad y el sistema democrático o, en otras palabras, la plena vigencia de los derechos constitucionales y el orden democrático-constitucional. Es a través de nuestros fallos o sentencias que están conociendo el compromiso institucional del colegiado, y el mío propio, de nuestra lealtad con la Constitución y de la labor que nos ocupa en un

a los jueces constitucionales fortalecer la instituciones jurídicas y tutelares, por ejemplo, asumir -como corresponde- no sólo la función pacificadora, también las funciones de integración social (cohesión social e inclusión social), reconociendo la vigencia los derechos a las poblaciones vulnerables del país.

Qué duda cabe que el elevado puntaje que alcanzó para ocupar el cargo, es meritorio y deja en alto el nivel profesional de los liberteños. ¿Cómo se siente haber logrado tan significativo puesto?

Deseo compartir este significativo logro con cada uno de los liberteños y además el soporte de mi familia y de mis padres han sido fundamental para superar



PERFIL

Luis Helder Domínguez Haro, nació en Buldibuyo, Pataz, La Libertad, es miembro del Tribunal Constitucional y reemplazó en el cargo a la también liberteña, Marianella Ledesma. Es abogado egresado de la Universidad Nacional de Trujillo. cuenta con un máster en Derecho Constitucional y Jurisdicción Contencioso-Administrativa por la Universidad de Jaén (España), convalidado por la Sunedu en el 2017. Entre el 2001 y el 2007, fue gerente legal de la zona registral de Trujillo de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp). En esa misma entidad, fue vocal del Tribunal Registral. Ha sido profesor en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Privada del Norte de Trujillo y la Universidad Antenor Orrego de Trujillo. Desde el 2007 hasta la actualidad, Domínguez Haro se ha desempeñado como director del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial.



Magistrado Helder Domínguez, entrevistado por la directora de la Revista “Vea”, Dina Yépez Cerna.

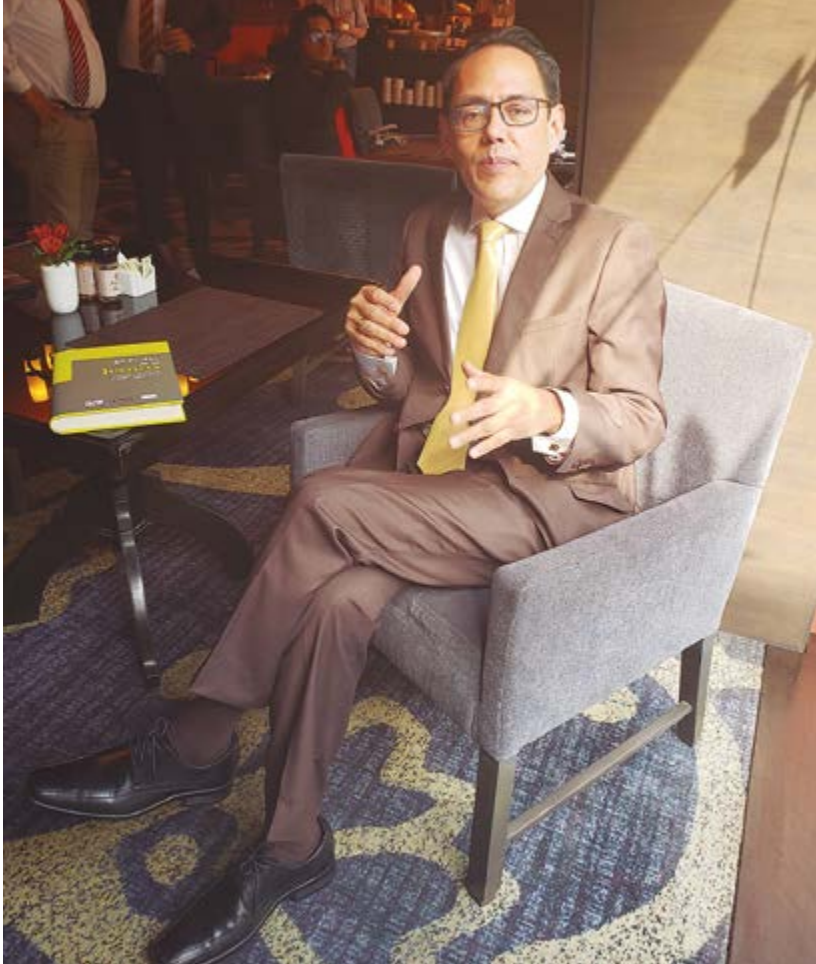
escenario difícil.

Dr. Domínguez, debe ser difícil para Uds. Como TC, la situación complicada de nuestro país. ¿Qué opinión le merece?

Vivimos tiempos complejos, o estamos inmersos en la “era del malestar” o, específicamente, “malestar de la democracia” en palabras de Galli. Dicho autor señala que la insatisfacción y apatía de la ciudadanía hacia la democracia, es por la inadecuación de sus instituciones para estar a la altura de sus objetivos humanísticos, es decir, el cuestionamiento no pasa por los valores y presupuestos de la democracia, sino por sus reglas e instituciones en la realidad social. En consecuencia, ocúpese al Tribunal Constitucional o

a cada una de las etapas del concurso público para la selección de magistrados constitucionales; y desde el cielo mi señor padre Herminio Domínguez Flores me acompaña siempre. El haber alcanzado la más alta magistratura supone una gran responsabilidad, que estoy dispuesto a asumir. En la medida de que mi actuación vaya al compás con las exigencias del país y de la ciudadanía, rescatando los valores superiores de la Constitución, armonizando la justicia con la libertad, expulsando todo acto arbitrario, considero que estamos en el camino correcto y me sentiré de algún modo satisfecho, porque vengo de una región histórica, luchadora como es La Libertad, ¡Dí!

Además, debo seguir los pasos



“Salvaguardamos los derechos reconocidos en la Carta Fundamental, la jurisprudencia y aquellos derechos innominados, cuando son amenazados”, señala

“EL PODER DE LA JUSTICIA”

El libro “El Poder de la Justicia”, obligatoriamente, tiene que estar como un documento de consulta, no solo en las principales bibliotecas del país, sino en manos de cada uno de los abogados, considerando- que su contenido orienta a la formación y capacitación de magistrados en el Perú.

Esta valiosa obra de autoría del connotado jurista, magistrado y director General del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, Helder Domínguez Haro, fue presentado en Trujillo en la Casa del Abogado de La Libertad, hasta donde se dieron cita el presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Francisco Morales Saravia, la vicepresidenta del TC, magistrada Luz Pacheco Zerga; el presidente encargado de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Mariano Salazar Lizárraga; el decano del Colegio de Abogados de La Libertad, Víctor Coronel Salaverry; el expresidente del Poder Judicial, Francisco Távora Córdova; el exmagistrado del TC, Gerardo Eto Cruz, el rector de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Carlos Vásquez Boyer, entre otras autoridades y personalidades de la región. “La parte más importante para que funcionen los poderes, los órganos constitucionales son las personas, y sin la adecuada formación de los niños, de los jóvenes, de los universitarios, de los jueces, las instituciones no van a funcionar bien”, afirmó el magistrado Francisco Morales Saravia, quien aseveró que esta obra contiene un análisis general y específico, de los procesos de reforma judicial de los últimos 60 años en el Perú, desde una perspectiva histórica, de manera novedosa, amena y muy bien documentada. Por su parte, el magistrado Helder Domínguez Haro aseguró que esta obra resume 14 años de experiencia como director del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, y en la que ha podido establecer que “el Poder de la Justicia recae en los conocimientos de los magistrados, jueces y fiscales. Ahí radica lo esencial en todo proceso de reforma, transformación y refundación, a través de un largo camino histórico en los últimos 60 años”.



de grandes liberteños, de nacimiento o por adopción, que han contribuido con la formación y desarrollo constitucional del país. Es el caso de uno de los magistrados fundadores del antiguo Tribunal de Garantías Constitucionales regulado por la Constitución de 1979, mi paisano Alfonso Rodríguez Domínguez, nacido en Pataz (Chilia) al igual que yo (Buldibuyo). Destáquese también a los exmagistrados constitucionales Héctor Centurión Vallejo. Florencio Mixán Mass y recientemente el maestro y jurista Gerardo Eto Cruz, quién además ocupó por varios años el cargo de director general del Centro de Estudios Constitucionales, órgano de capacitación y de investigación del Tribunal Constitucional, y que actualmente soy su director, gracias a la elección de mis colegas magistrados constitucionales.

Dr. y para orgullo nuestro, tengo entendido que los juristas citados, son egresados de nuestra primera casa de estudios de La Libertad?

Curiosamente todos los nombrados han estudiado o egresado de la Universidad Nacional de Trujillo, la Casa de Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión. Precisamente la más alta medalla que tiene el Tribunal Constitucional peruano lleva el nombre de El Solitario de Sayán, republicano y primer juez decano de la Corte Suprema de Justicia.

¿Considera que el TC sigue el rumbo

que le corresponde como órgano de control de la constitucionalidad de las leyes?

En efecto, el Tribunal Constitucional, como órgano de control de la constitucionalidad y máximo intérprete del Texto Fundamental, debe afianzar los valores democráticos sobre la base del respeto y protección de la dignidad humana, como principio-derecho rector. Por un lado, toda ley que trasgreda y vulnere la Constitución deberá ser expulsada del ordenamiento jurídico y, por otro lado, aplicando el control de derechos, nos corresponde salvaguardar los derechos reconocidos en la Carta Fundamental, la jurisprudencia y aquellos derechos innominados, cuando son afectados o amenazados.

Permitaseme precisar que el Tribunal Constitucional tiene doble naturaleza, es un órgano jurídico-político o técnico-político, y como tal, las decisiones públicas, como consecuencia natural de los procesos constitucionales, deben prever las consecuencias sociales que origine. En consecuencia, no basta sólo tener conocimientos jurídicos también importa una formación política de los magistrados.

Considero que somos de esa línea, no sólo teórico también práctico, el haber participado en escenarios políticos en la década de los 90 e inicios del presente siglo, además de haber tenido referentes históricos, como, por ejemplo, mi familiar y paisano Lucio Lozano Haro y Domingo Carruitero Haro, alcaldes

de Buldibuyo.

Y en torno a la carga procesal, que estrategias utilizarán para acelerar el fallo de los expedientes pendientes de resolución.

Es una buena pregunta. Hace más de 10 años la carga del Tribunal Constitucional consistía aproximadamente en 10,000 causas y ahora de 5,000. No es posible que, en una década, se tenga sólo ese nivel de reducción de expedientes. Corresponde entonces, una reingeniería en el órgano colegiado, y esto pasa por optimizar el despacho jurisdiccional, mejorar la comunicación y los procedimientos de los equipos de trabajo al interior de la labor jurisdiccional, actualizar los protocolos y sentar lineamientos claros en la conducción tanto de las dos Salas y del Pleno. La creación de mecanismos de medición de desempeño jurisdiccional ayudaría en la producción y celeridad de las causas. Ciertamente, estamos trabajando en ello.

Finalmente, ¿cuál sería su mensaje al pueblo peruano?

Que confíen en el actual Tribunal Constitucional, y dicha confianza ciudadana debemos recuperarla no a través de discursos, conferencias y promesas, sino por medio de nuestras resoluciones, nuestras sentencias que deben ser el resultado de aplicar el texto (norma legal) con el contexto (realidad social), porque de lo contrario “el texto sin el contexto es puro pretexto”, como diría el maestro azteca Fix-Zamudio.

“Nada es suerte ni casualidad, todo va llegando”

Autor: Renato Paredes

Jim Robles es empresario y regidor electo por La Esperanza para el periodo 2023-2026, quien postuló con el Movimiento Regional Nueva Libertad.



Recibiendo su credencial como regidor.

En esta entrevista nos comenta sobre su candidatura y sobre sus iniciativas como regidor.

¿Cuál es su análisis de la gestión municipal en La Esperanza?

Las gestiones son tan cortas, que si todo el equipo se pone a fiscalizar lo que hicieron nuestros antecesores se nos acaba el tiempo y no hacemos nada. Definitivamente no ha sido la mejor, si es que tengo una visión abierta. Mucha deficiencia e incapacidad, mal manejo.

¿De qué manera surgió su candidatura?

Es algo bien simpático, mi mamá siempre estuvo metida en el Vaso de Leche, gestionaba ayuda para la gente de sectores como Santa Verónica y ha estado en otras campañas por ser activista. Eso quedo en mi subconsciente. Tuve la oportunidad de conocer a don Koki Kobashigawa (excongresista) y comencé a andar con él y con quien hice una muy buena amistad, me quedan los mejores recuerdos porque me presentó gente y vi cómo lo trataban y le abrían las puertas, era un gran personaje y excelente ser humano. Cierta día viene Diego Bazán, mi amigo, y me comentó que Rafael López Aliaga quería que él maneje el partido aquí. Empezó la aventura política de Renovación Popular y le pusimos bastante esfuerzo y cariño. Luego, Diego renunció al partido y todos los pilares nos abrimos. Después de ello conozco a Raúl Álvarez y me invita a ser parte de su plancha con el número uno como regidor, y empieza otra aventura más.

¿Cómo se enteró que fue elegido?

Ya había volteado la página, pensé que se había acabado y no había nada para mí. Estaba en mi casa y me llaman para felicitar me, pensé que era broma y no le di importancia. Luego de unas horas me quedé con la duda, llamé a Raúl (excandidato a la alcaldía de

La Esperanza) y me confirmó. Lo tomé tranquilo, no lo esperaba, estoy con muchas ganas de probar esto y con mucha

curiosidad.

¿Qué nos puede comentar sobre sus iniciativas?

El distrito de La Esperanza necesita seguridad, sin ello no podemos hacer nada. Una seguridad integrada, que vaya de la mano con la Policía Nacional y Seguridad Ciudadana. Si eso no se trabaja en conjunto no funcionará nunca. Por ejemplo, cómo puede ser posible que frente a la comisaría de La Esperanza estén los patrulleros tirados y malogrados, que cuando se requiere el apoyo de la Policía no podemos contar con ello porque nunca llegan. En el caso de Serenazgo, en vez de estar haciendo sus funciones están usando sus unidades para transportar alimentos y cosas que no tienen nada que ver con Seguridad Ciudadana. Eso es lo que se tiene que cambiar, un personal capacitado, una Policía responsable con un buen comisario.

¿Cuáles son las primeras iniciativas que propondría como regidor?

Primero sería la seguridad —sino hay eso no hacemos nada—, lo otro sería el desarrollo, urbanizar La Esperanza. Hay que educar a la gente para que eso camine y no es un proyecto que se hace en unos meses, es de prácticamente toda la gestión. También está el desarrollo económico, generar empresa, apoyar al pequeño empresario; tenemos un parque industrial totalmente destruido y abandonado, se puede gestionar un montón de cosas para que venga la inversión y con eso generar trabajo.

¿Qué medidas se podrían tomar

respecto a esto último?

Podemos traer inversión extranjera, hace unos años había varios pequeños empresarios en el parque industrial y se fueron a Arequipa porque había inseguridad, los extorsionaban. Ahora están en el parque industrial de allí y encuentras desde que hacen pinturas, clavos, chapas, agujas, todo. Además, tienen un campo de productos farmacéuticos y naturales enorme que genera miles de empleos. Arequipa es un modelo económico y de desarrollo para seguir.

¿Tiene pensado desarrollar una carrera política?

Nada es suerte ni casualidad, todo va llegando. Hoy estoy acá, mi trabajo, desempeño y las cosas que pueda realizar van a hablar por mí; ese entusiasmo de repente me continúe a seguir en la carrera política.

¿Cuáles son sus próximos desafíos?

Enfocarme nuevamente en el tema municipal, tratar de aprobar la mayor cantidad de proyectos y revisar aquellos que estén archivados, si son buenos deberían salir y hacerse de inmediato.

Su mensaje final.

Agradecer esta oportunidad, a Dios y mi familia que son lo más importante que tengo, a mis verdaderos amigos que me brindaron el apoyo y el entusiasmo para poder cumplir mis metas. Muy agradecido con toda la comunidad de La Esperanza, espero no defraudarlos, en mí encuentran a una persona transparente, abierta, con ganas de servir y hacer las cosas bien.



VIAJERO ANTES QUE TURISTA

Autor: Iván La Riva Vegazzo

KUELAP y el poder desde las alturas

A Gaby Guibert, viajera.

El bus en el que llegué a Chachapoyas desde Trujillo arribó al amanecer. Siempre es grato llegar a esta ciudad de gente amable, paisajes andinos y buen clima. Después de hospedarme, me deleité con un buen desayuno regional, jugo de frutas, chicharrones, tamalitos, pan casero, leche y buen café.

Chacha, como cariñosamente se la conoce, es una ciudad de traza hispana, de calles rectas y amplia plaza. Alrededor de ella, las casas pintadas de blanco poseen, en su mayoría, vistosos balcones de antepecho. La uniformidad urbana es digna de resaltar.

Hoy es una ciudad de gran movimiento turístico. Lo demuestra la presencia de muchos visitantes, nacionales y extranjeros, que arriban a ella como paso obligado hacia Kuelap, Gogta, Quiocta, Leymebamba, Revash, Huaylla Belen, Ciudad de los Muertos, Karajía y tantos otros lugares que merecen ser conocidos.

Mi propósito era regresar a uno de los atractivos más importantes de la región noramazónica, la fortaleza de Kuelap. Interesantísimo sitio



El autor en el sector de viviendas.

desde donde parte el teleférico, Choctamal, Lónguita y María, antes de llegar al pie de mi destino. Hacia dos horas con treinta minutos desde mi partida.

En la cima de una montaña de laderas empinadas, en medio de un bosque húmedo, se encuentra esta fortaleza de forma alargada, ocupando una superficie de seis hectáreas. Se presume fue habitada desde el año 800 d.C. por los chachapoyas hasta que, en 1470, fueron invadidos por los Incas quienes tomaron por la fuerza el lugar.

terrazza amurallada. Sus paredes pétreas tienen 7 mts. de alto y en su interior se hallaron proyectiles para hondas, restos de cerámica, vestigios de carbón y pedazos de hachas de piedra, que indican el estado de alerta en que vivían los habitantes de la fortaleza.

Las viviendas circulares permitían el máximo aprovechamiento del espacio. Se dice que estaban reservadas para la élite. Median entre 4 y 12 mts. de diámetro, sus paredes alcanzaban los 4 mts. de alto; los cimientos son de piedra caliza, los aleros para protegerlas



Puente de Burgos, sobre el río Utcubamba.



El Tintero, de funciones astronómicas.



Frisos en los muros de piedra

arqueológico ubicado a 32 kms. al SE de Chachapoyas sobre un alto promontorio a 3080 msnm, ubicación que permitió a los antiguos Chachapoyas, "ejercer su poder desde las alturas".

La carretera corre al pie del río Utcubamba al que se cruza por el antiguo puente de Burgos, de piedra y cemento. Escoji la ruta más larga para visitar más sitios. Primero el centro arqueológico de Macro, de casas circulares en buen estado de conservación; más adelante, pintorescos pueblos me dan la bienvenida, Tingo,

El ingreso a la fortaleza sólo es posible a través de tres entradas, dos de ellas en el lado este y una en el oeste. Son largos pasadizos que se estrechan en su parte final permitiendo el paso de sólo una persona. Los sectores que más me impresionan son, el Tintero, el Torreón defensivo y las viviendas. El Tintero, se ubica en el lado sur. Es una estructura cónica trunca e invertida, con un diámetro superior de 15 mts. y una altura de 5.5 mts. Se le atribuye funciones astronómicas. El Torreón defensivo, ubicado en la zona norte se levanta sobre una

de las lluvias eran de laja y los pisos empedrados. Me llaman la atención los batanes de piedra que se presentan en la mayoría de ellas. Los muros están adornados con frisos decorados con diseños de serpientes, felinos, aves y figuras geométricas en forma de rombos y zigzag. Al final de la jornada me esperaba un sabrosísimo almuerzo en el pueblo de María: trucha frita, gallina guisada, papas y plátanos fritos, yucas sancochadas, ensalada de verduras, frejoles y arroz graneado adornaban nuestra mesa. Inolvidable.

CULTURAL

Pertenece a la Municipalidad Provincial de Trujillo



Proyecto Poesía Joven cumple dos décadas sembrando inspiración en los escolares trujillanos

Ha beneficiado a más de cinco mil alumnos de 100 Instituciones Educativas. UNESCO resaltó sus logros en zonas urbano marginales

El 21 de octubre último, el conocido Proyecto Cultural Literario Poesía Joven cumplió 20 años de trayectoria ininterrumpida incentivando creatividad literaria en la población escolar de la jurisdicción provincial. Fue creado durante la última gestión edil del Ing. José Murgia Zannier. A la fecha este proyecto ha beneficiado directamente a más de cinco mil jóvenes en edad escolar, los cuales realizaron la experiencia formativa de los talleres gratuitos de creación y técnica literaria en el género poético; vale precisar que el diseño metodológico y los contenidos de esta dinámica educativa y cultural están bajo la responsabilidad del escritor trujillano Manuel Medina Velásquez, creador y director del proyecto. Poesía Joven, que

se ejecuta desde el área de la Subgerencia de Cultura de la Municipalidad Provincial de Trujillo, ha publicado a la fecha 10 libros con producción literaria escolar de casi 100 instituciones educativas de los distritos y centros poblados de la provincia. Algunas de estas obras poéticas fueron presentadas en espacios culturales relevantes de la ciudad capital como la Casa de la Literatura Peruana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, auditorios alternos de la Comisión de Cultura del Congreso de la República y diversas ferias del libro de Trujillo. Cientos de eventos literarios escolares desarrollados en auditorios del centro de la ciudad así como en auditorios de colegios de La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir, Alto Trujillo, El Milagro, Laredo, Moche, Víctor

Larco, Huanchaco, se enmarcan en su inagotable agenda cultural de estas dos décadas sostenidas de labor en pro de la literatura juvenil de la provincia. El Proyecto Poesía Joven ha merecido reconocimientos significativos a nivel regional y nacional; así como comentarios auspiciosos por parte de la UNESCO, organismo de las Naciones Unidas que en 1999 instauró en su 30 Conferencia General en París, el Día Mundial de la Poesía. Al respecto, el Dr. Ernesto Fernández Polcuch, funcionario importante de este organismo internacional en esta parte del continente, elogió públicamente en un evento conmemorativo, en marzo de este año, la dinámica cultural del proyecto Poesía Joven y su influencia positiva en las zonas urbano marginales de Trujillo. Esto a raíz de la visita de una comisión especial de UNESCO a nuestra ciudad en la que sus distinguidos miembros recibieron algunas de las antologías literarias del referido proyecto municipal. Poesía Joven, del mismo modo, ha generado intercambios literarios virtuales con destacados poetas mexicanos de zonas como Tlaxcala, Veracruz, Toluca y Chiapas mediante Gestión Cultural Internacional del Estado de México, que preside la escritora Celina García Garduño.

Así pues, hace pocos días, aproximadamente 200 poetas escolares de la actual temporada del proyecto salieron por las principales calles de Trujillo en el tradicional pasacalle que se



retoma después de dos años de pandemia. Los vates adolescentes de distintos sectores, con carteles alusivos en mano, corearon lemas referentes a la importancia de la poesía y la lectura en la sociedad de estos tiempos. Después de la intensa caminata, ingresaron a las instalaciones del Teatro Municipal y gozaron de una Gala Cultural que tuvo sendas mesas de lectura de poesía escolar, canto lírico, declamación profesional, sorteo de libros, concierto de jazz, etc. Uno de los momentos más entrañables fue la representación del ritual de las velas azules a cargo de una pareja de poetas escolares de primer año de secundaria de los colegios San Juan y Rafael Narváez Cadenillas, acto que simboliza la mística de Poesía Joven.



10 libros ha publicado el Proyecto Poesía Joven en su trayectoria de 20 años.

Se resalta que, por todo lo que se ha conseguido en la materia de la creación literaria durante la trayectoria del proyecto edil en estos veinte años, el Concejo Municipal de Trujillo generó una ordenanza municipal sin precedentes conocidos en el país, mediante la cual se oficializa el Día del Poeta Escolar de la provincia. La Ordenanza Municipal N° 023-2022-MPT fue votada, a propuesta del regidor de la Comisión de Cultura, Jorge Rodríguez Lázaro, el 20 de julio en el Salón Consistorial de la Comuna y publicada el 26 del mismo mes en el diario oficial. A partir del presente año se celebra, el 21 de octubre, esta novedosa efeméride cultural.

"No queda más que agradecer a todos los que contribuyen de una u otra manera para que el Proyecto Poesía Joven, el proyecto de los poetas escolares, continúe vigente en la agenda cultural de esta honorable provincia tan vinculada a la esencialidad literaria por antonomasia. Una tierra que ha parido valiosos hombres, mujeres y libros ligados a la historia de la poesía local y latinoamericana merece salvaguardar su tradición y proyectarla a las nuevas generaciones como legado de sensibilidad y pensamiento profundo", remarca el poeta Manuel Medina, Director de Poesía Joven.

Con éxito se realizó el foro Trilce



Las conferencias del Foro Trilce fueron aprovechadas por muchos escolares de la provincia.

MPT estuvo a cargo del evento académico-cultural. Hubo conferencias magistrales para escolares, sobre el libro más vanguardista de César Vallejo

Hace pocos días, trescientos adolescentes de secundaria de casi veinte instituciones educativas de diversos distritos de Trujillo se dieron cita en el Teatro Municipal para participar del "Foro Trilce, Conferencias Magistrales". Los escolares indagaron en el universo de Vallejo". Un evento académico-cultural diseñado especialmente en el marco de la conmemoración de los 100 años de publicación del libro más vanguardista del vate santiaguino. Mencionado evento fue organizado por la Subgerencia de Cultura de la Municipalidad de Trujillo a través del conocido Proyecto Poesía Joven. Toda una mañana, por más de cinco horas, las delegaciones juveniles provenientes de diversos sectores de la jurisdicción provincial escucharon atentamente las conferencias de importantes y conocidos intelectuales del rubro literario como Bethoven Medina Sánchez, Juan Villacorta Vásquez y Raúl Pastor Gálvez, los cuales desarrollaron interesantes disertaciones, sobre los enfoques histórico, lingüístico y filosófico, respectivamente, de la emblemática obra publicada en 1922. El foro también tuvo canto lírico, declamación profesional, recital de poetas escolares y sorteo de libros. "Ha sido emocionante ver la sala atiborrada en todos sus niveles por chicos ansiosos de saber más sobre este libro raro, profundo y enigmático. Las preguntas fueron muchas y sorprendió la lucidez de los muchachos al plantear sus inquietudes. Además, la buena organización fue otro factor relevante en el éxito de este foro

de conferencias. Creo, por los aplausos sostenidos, que alumnos y profesores salieron satisfechos del teatro. Trilce no es un libro para encontrarle mensaje; Trilce es una búsqueda incesante en lo más hondo del ser", destaca el poeta y también catedrático de Filosofía de la Universidad Nacional de Trujillo, Raúl Pastor Gálvez.

El Director del Proyecto Cultural Literario Poesía Joven, escritor Manuel Medina Velásquez, remarca que fue todo un reto convertir el Teatro Municipal en un atípico auditorio de conferencias, no obstante se salvó el escollo acondicionando convenientemente la logística del audio y la distribución de voluntarios de apoyo. El otro desafío fue que los escolares permanezcan atentos a tres conferencias seguidas, tomando en cuenta los problemas de falta de atención en este segmento generacional debido al masivo y permanente uso de las redes sociales; no obstante, el carisma, experiencia y didáctica de los conferencistas jugaron un rol protagónico en este evento especial, informa el poeta y empleado público.

En su alocución, en representación del Alcalde de la Provincia, el regidor Jorge Rodríguez Lázaro, miembro de la Comisión de Cultura MPT, enfatizó que "no hay que usar la lógica para leer Trilce; es mejor leer este libro con el corazón y el alma". Vale remarcar que este Foro de Conferencias fue parte de la Agenda Regional Trilce que convocó a instituciones públicas y culturales de toda la región liberteña.

Proyecto Literario Poesía Joven de la Subgerencia de Cultura MPT estuvo a cargo del diseño y coordinación general del Foro Trilce. Referido Proyecto Municipal acaba de cumplir 20 años de labor ininterrumpida. Gracias a su dinámica y logros en la materia de la creación literaria escolar, el Concejo Municipal declaró este año el Día del Poeta Escolar de la Provincia de Trujillo (Ordenanza Municipal 023-2022-MPT), efeméride cultural única a nivel nacional.

“Hemos reinventado a César Vallejo con la agenda trilce”

Nora Bennot Romero, directora del Proyecto Especial de la Casa de la Identidad Regional de La Libertad nos recibe en este espacio impregnado de cultura e historia, y nos habla en esta entrevista de los desafíos de la Agenda Trilce, que conmemora los 100 años de la publicación de esta obra cumbre de Vallejo; y de los proyectos pendientes para salvaguardar el acervo cultural de la región.

¿Cuál es tu balance de la Agenda Trilce, un esfuerzo interinstitucional pocas veces visto en la región para lograr un caro objetivo cultural como la conmemoración de los 100 años de la obra más emblemática de Vallejo, y que tú dirigiste desde la coordinación general con el acierto que no pocos reconocen?

Por encargo del Ing. Manuel Llampén, Presidente de la región, pude realizar una convocatoria desde la Dirección de la Casa de la Identidad Regional los primeros días de abril. Invitamos a personalidades del rubro literario, así como representantes de universidades, municipios, asociaciones culturales diversas de La Libertad, entre otras instituciones tutelares, con un solo reto: celebrar con una agenda de gran envergadura los 100 años de la publicación del libro Trilce. Es así que acudieron, para mencionar a algunos, el Instituto de Estudios Vallejanos, la Universidad César Vallejo, la Asociación de Escritoras del Norte, la Asociación Cultural Todas las Sangres, La Municipalidad Provincial de Trujillo, la Municipalidad de Santiago de Chuco, las Gerencias Regionales de Educación y Turismo, la Ugel de Santiago de Chuco, entre otros, y nos pusimos a trabajar juntos en la reivindicación de la memoria del poeta universal César Vallejo Mendoza, y creo, sinceramente, que hemos dado un paso trascendente.

Fueron varios meses de eventos interesantes y coordinaciones interminables. El nivel de gestión para sostener todo esto requirió evidentemente gran esfuerzo y experiencia. ¿Cuándo inició oficialmente la Agenda Trilce y cuántas actividades culturales se programaron?

Se pautearon 28 eventos debidamente estructurados para todos estos meses, a partir de

abril. En una conferencia de prensa con los titulares y representantes de las instituciones involucradas directamente, empecé la Agenda; sin embargo, no necesariamente se trató de eventos de una sola fecha, por lo general cada uno de estas actividades culturales duraron días y semanas, me refiero a concursos literarios, certámenes de declamación a nivel de Ugeles, juegos florales, días continuados de lectura de la poesía de Vallejo, en fin. Como puedes apreciar cada evento mereció muchas horas para coordinaciones previas y también para su ejecución. Realmente resulta emocionante ver los resultados. Hemos convertido a César Vallejo en tendencia, casi todos en la región empezaron a hablar de este magnífico poeta. Recuerdo que hasta en el taxi, los conductores comentaban de esto que acontecía en la ciudad, de modo masivo, como lo fue por ejemplo la recitación coral en la plaza principal del poema tercero del libro Trilce; muy significativo realmente.

Pero, Nora, al margen de efectos mediáticos – que seguramente son importantes y hasta estratégicos –, ¿no te parece que todavía hay mucho que hacer en cuanto al desarrollo de hábitos de lectura en los colegios, asunto que finalmente le atañe al Gobierno Regional?

Indudablemente. Pero hay muchas familias que no sabían de Vallejo o solo habían escuchado su apellido en los contenidos escolares, y ahora, con la repercusión de la Agenda Trilce, ya tienen más informaciones del vate santiaguino. Ya conocen de este libro tan importante, ya sembramos la inquietud, por los reportajes y notas periodísticas que difundieron asuntos inéditos de la vida y obra del poeta más representativo del Perú. Te cuento una anécdota inolvidable. El día del Coral Vallejano tomé un taxi hacia acá y el chofer me dijo, seguro va a lo de Vallejo, no? Claro,



Nora Bennot, ha dirigido eventos culturales y protocolares de especial trascendencia en la Casa de la Identidad Regional. Su experiencia y carisma fueron las claves para convocar a los actores interinstitucionales de la Agenda Trilce.

no sabía que yo estaba detrás de la organización, y prosiguió. Le cuento que mi hijita ha estado repitiendo un poema de Vallejo que hasta se nos ha grabado a todos en la casa. Estoy segura que esa escena se repitió en muchos hogares, y me acarrea una gran satisfacción espiritual. Ni qué se diga de las diez mil personas repitiendo los versos de ese poema a voz en cuello y con gran emoción. Pero sí, innegablemente, aún hay mucho que hacer. En los colegios tenemos el Plan Lector, pero habría que imprimirle un sentido de menos obligatoriedad y más compromiso personal; eso se podría potenciar



Nora Bennot, Directora de la Casa de la Identidad Regional, responde a la Revista Vea en una animada y reflexiva entrevista con el escritor Manuel Medina, a propósito de la Agenda Trilce.

desde la esfera de la tutoría. Ojalá podamos acondicionar una biblioteca distinta en la Casa de la Identidad Regional, donde los jóvenes puedan venir a leer libremente en cualquier rincón de este bello e histórico recinto.

Sé que todos los eventos de la Agenda Trilce fueron entrañables, pero ¿cuáles a tu criterio fueron los más emblemáticos?

Difícil precisarlo, pero aparte del Coral del Poema III de Trilce, están el valioso evento de las 50 horas continuadas de lectura poética, las conferencias internacionales del Instituto de Estudios Vallejianos, los conciertos en homenaje al poeta, en fin. Recuerdo un momento esencial al inicio de las actividades culturales: el discurso de un escolar, representante de la Ugel de Santiago de Chuco; pleno de identidad y madurez generacional. Todo esto fue una celebración, constante y sostenida, del legado literario de César Vallejo. No lo hizo posible una institución, fue la conjunción de esfuerzos lo que permitió el éxito de la Agenda Conmemorativa por los 100 años de la publicación del libro más vanguardista del poeta peruano más conocido en el mundo.

Sin embargo, en el Perú de estos tiempos, las buenas iniciativas que deja una gestión anterior no son continuadas por la siguiente, por factores que por lo general lindan con la mezquindad y la ignorancia; ¿dejas propuestas para continuar con la línea cultural que iniciaste hace dos años al frente del Proyecto Especial de la Casa de la Identidad Regional? ¿Cuál es el mensaje al nuevo Gobernador Regional en esta perspectiva?

Sí, en efecto, tenemos propuestas en lo que corresponde al rubro cultural en el amplio sentido del término; estamos hablando de las manifestaciones culturales de toda la región. Y en ese sentido hay todavía un sueño por realizar. Me refiero a implementar el Guión Museográfico de la Casa de la Identidad Regional de La Libertad. Es decir implementar los espacios representativos de cada una de las provincias de la región. Esperamos que sea considerado en el próximo presupuesto regional y dar un mensaje claro incluso a nivel nacional con respecto al amor y a la valoración del acervo cultural.



Mao Artiaga, entrega la imagen del santo San Martín de Tours, al Ing. José Murgia, como reconocimiento de su labor en favor de Bolívar. Junto a ellos el Rvdo. Padre Miguel Escobal Azahuache

Homenaje a San Martín de Tours y a José Murgia

“La provincia de Bolívar y distritos, nunca olvidarán el apoyo brindado, por Ud. José Murgia”, dijo Mao Urteaga.



José Murgia, es querido por el pueblo por su sencillez, nobleza, dotes de ser humano y por su gran labor como ex gobernador y ex alcalde, dijo Mao Artiaga.



Segundo Garro Puccio, también recibió este hermoso cuadro del patrón San Martín, que fue recibido por su hija Mireya Malena Garro Grandes.

El artista plástico Mao Artiaga, rindió homenaje a su Santo Patrón “San Martín de Tours”, de Bambamarca jurisdicción de la provincia de Bolívar y al ex presidente del Gobierno Regional de La Libertad José Murgia Zannier.

Fue en su galería de arte de la Av. Húsares de Junín, donde se reunieron un numeroso grupo de ciudadanos de la mencionada provincia.

“Estoy emocionado y con profundo sentimiento debo decirle que me llena de orgullo su presencia en este acto y también debo comunicarle que la provincia de Bolívar y sus distritos; Bolívar, Bambamarca, Uchumarca, Condomarca, Logotea y Uchuncha, están agradecidos, porque reconocen en Ud. como el artífice para hacer realidad la construcción del puente Calemar, y eso nunca lo olvidaremos. Además, sabemos que su gestión para cristalizar esta obra, le demoró 7 años”, enfatizó.

Finalmente, Mao Artiaga, dijo que, en el mes de enero, vendrán una delegación de su provincia para un acto de solemnidad a José Murgia.

“Ofrecemos un espacio de calma y disfrute de la gastronomía en un ambiente lleno de arte y cultura”

Hablamos con Luis López y Silvia Ponce, dueños y administradores del Gran Café, sobre la variedad de productos que ofrecen en su local de la Avenida Fátima 135, Urb. La Merced y la diversa oferta cultural por la que apuestan.

¿Cuándo comenzó y con qué idea el Gran Café?

Este proyecto lo teníamos en mente desde hacía mucho tiempo, buscábamos un lugar donde poder disfrutar de un buen café, de una alimentación saludable y además poder degustar del arte. Entonces apostamos por una aventura donde el alimentarte sea un placer, donde se evoque a algo agradable y a la vez seas bien atendido, te sientas cómodo. Con productos orgánicos, saludables y biodinámicos.

Habládmelo del café que ofrecen en su local.

Tenemos un café que es biodinámico que ha representado y representa al Perú en el campeonato mundial del café. Cuando hablamos de biodinámico, es un café que se ha producido en tierras que tiene 25 años, sin químicos ni preservantes además tiene varias certificaciones por lo que se exporta, es un café de Chanchamayo.

¿Qué otros productos ofrecen, además del café?

Manteniendo lo natural, trabajamos con infusiones a base de plantas naturales de la sierra liberteña y del sur del Perú a las que llamamos “teteras”, se sirven en hojas que no son procesadas, así mismo el delicioso té del Cuzco el cual se puede servir puro o fusionado con kion, muña, frutos rojos y más. Los cuales son un verdadero placer. Además de Cacao puro también del Cuzco al 70%. Nuestra carta también ofrece frutas deshidratadas con energía solar, esto en las pampas de Majes.

En cuanto a platos salados. ¿Qué ofrece El Gran Café?

Si bien tenemos desayunos, almuerzos o la hora del café o las tablas, también podemos disfrutar de algunos sándwiches preparados con panes de masa madre, bajos en gluten lo más saludables posible. Porque viendo la cadena de producción del pan que usamos, lo muelen en molinos de piedra, de forma artesanal y con todos los cuidados. Contamos con desayunos donde puedes

encontrar unos huevos de corral, tamales o un jamón serrano y propuesta vegana a base de yogurt de cashew que es un probiótico natural, también tenemos almuerzos a la carta. Nuestros insumos son el aceite de coco, de oliva, sal de maras, hierbas aromáticas. Además, tenemos unos higos que vienen del valle de Majes de Arequipa, es un producto saludable y orgánico, deshidratado al sol proviene de una de las higueras más antiguas de Sudamérica, de acuerdo a investigaciones realizadas y expuestas recientemente en el festival del higo en Alemania. El higo brinda muchas bondades y fortalezas como producto energético y antioxidante. Para gente que tiene un desgaste físico o mental es muy beneficioso. Estamos contentos porque nuestros productos están siendo reconocidos junto con todo el equipo que forma parte del Gran Café.

Tengo entendido que su local ofrece una amplitud cultural muy importante. ¿Es verdad?

Así es. A nosotros nos gusta mucho el arte, nuestro querido Trujillo siempre se ha caracterizado por ser una ciudad cultural donde prevalecía mucho la música, las artes plásticas, el ballet, teatro, literatura y demás, no en vano se nos conocía como la capital de la cultura. Lo que pretendemos es tratar de difundir estas fortalezas que siempre hemos tenido con artistas brillantes de nuestra región y del país. La idea es que cuando uno venga a disfrutar de este espacio encuentre comodidad, buena atención y también pueda contemplar obras de arte, de artistas de nuestra región que representan al Perú en muchos casos y que son un ejemplo para los jóvenes y para todas aquellas personas que quieren desarrollar actividades artísticas y vean un ejemplo en estos exponentes que hacen patria y que son valores de nuestra región, además de escuchar música.

Vuestra cafetería es también una galería de arte.

Sí, así es. Recién llevamos tres meses en esta cafetería y tenemos el privilegio de contar entre nuestros



Luis López y Silvia Ponce, dueños y administradores del Gran Café.

expositores con el artista plástico Héctor Acevedo, que es un talentoso y brillante artista, muy reconocido, ha ganado la bienal latinoamericana en Argentina y el año pasado lo hizo en la ciudad de Florencia, en Italia. También tenemos al pintor Joselito Sabogal que ha manifestado una evolución artística muy brillante y es muy reconocido en nuestra región y en el resto del país y el mundo, ha expuesto en Finlandia y recientemente en México, su obra es muy apreciada a nivel internacional, actualmente se encuentra en Brasil. En unos días vamos a tener obras del pintor Luis Alarcón quien nos va a acompañar en una exposición junto con Francisco Castillo “Líneas Suspendidas”, ambos son artistas renombrados y sacan a relucir el nombre de nuestro país. Si se les conoce en el extranjero por qué no conocerlos y difundirlos acá a través de los espacios que tenemos.

Además de las exposiciones de pintura, ofrecen más actividades culturales. ¿Me pueden explicar cuáles?

Tenemos días con música en vivo, con una excelente flautista trujillana, otro día con música de piano, un día de saxofón y otro día con un magnífico acordeonista, todos ellos músicos renombrados. También contamos con un día literario donde tenemos un espacio de lectura y nos reunimos a leer cuentos, luego los comentamos en una agradable tertulia. Con todo ello pretendemos ofrecer un espacio donde uno se pueda conectar en diversas cosas positivas y cargar sus energías con las mejores vibras. También cuidamos mucho el ambiente de fondo de música para crear un espacio de calma, disfrute y comodidad.



“Necesitamos nuevas leyes que nos amplíen facultades para poder tramitar otro tipo de asuntos no contenciosos.”

La reputada notaria de la provincia de Trujillo, DEYSI VÁSQUEZ CASPITA, nos explica sobre los lugares en donde ha ejercido su profesión, así como los detalles de su trabajo diario dentro del campo notarial.

¿Cuál es su formación?

Estudié Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Trujillo, allí obtuve el título de abogada, luego he seguido estudios de maestría en Derecho Civil y Comercial en la misma Universidad, trabajé en la Sunat. Al año siguiente de haber obtenido el título de Abogada postulé en el Concurso Público de Méritos para el Acceso a la Función Notarial que se estaba desarrollando a nivel nacional, habiendo accedido a una plaza en el distrito notarial de La Libertad. Es así como accedí al notariado. En esa época estaba vigente el D. Ley 26002 que no establecía el periodo mínimo de cinco años como abogada para poder postular al notariado como lo establece la ley actual. Desde esa fecha hasta la actualidad vengo ejerciendo la noble labor de dar fe pública.

Usted comenzó a ejercer como notaria en Chocope. ¿Qué diferencias básicas hay en cuanto a la notaría en un lugar como Chocope respecto a otro como es Trujillo?

De Chocope lo que rescato es la calidez de la gente, no es que en Trujillo no la haya, sino que en Chocope al ser un distrito más pequeño, con menor población y siendo menor la afluencia de público usuario había la posibilidad de tener contacto más estrecho con todos los usuarios que llegaban a la notaría; había mucha familiaridad, confianza, mucha comunicación directa e inmediata de los usuarios de todo el Valle Chicama, del cual Chocope es el centro. Atendí con particular cariño a mucha gente que había trabajado en las empresas azucareras, personas bastante adultas, jubilados que llegaban inclusive a compartir experiencias y anécdotas personales. Esa experiencia me gustó mucho, el tema de la inmediatez en el servicio, cosa que no siempre se puede dar en Trujillo que es una ciudad más grande y la afluencia de público es mayor, no se puede tener contacto con el público por el tiempo que uno quisiera.

Ese trato directo y cercano dado en la notaría de Chocope, iría en beneficio de las propias funciones notariales, ¿Verdad?

Así es. Era algo muy gratificante para mí pero también era beneficioso para ellos, de tal manera que la confianza ganada durante los nueve años que trabajé allá ha conllevado de que incluso estando quince años en Trujillo, todavía sigo recibiendo gente del Valle Chicama, que vienen hasta acá a solicitar nuestros servicios por la confianza que fuimos generando en ellos. Inclusive los hijos de esos señores, muchos de ellos fallecidos, también vienen hasta acá; es muy grato encontrarme con gente de Chocope, Casa Grande, Paiján, que vienen a mi notaría ahora en Trujillo porque han conocido de mi trabajo.

¿Cuáles son los servicios más demandados en Trujillo por su población?

Dentro de los instrumentos protocolares lo más común para nosotros es hacer escrituras públicas de otorgamiento de poderes, compra-venta de inmuebles, constituciones de empresas; así como actas de transferencias de vehículos. Dentro de los extra protocolares las legalizaciones de copias y certificaciones de firmas.

Tengo entendido que en los últimos años hay mayor relación entre el Poder Judicial y las notarías. ¿Es cierto?

Con la dación de la ley 26662 se establece la facultad para que los notarios podamos tramitar asuntos no contenciosos como por ejemplo las sucesiones intestadas, rectificaciones de partida, constitución de patrimonio familiar, comprobación de testamento cerrado, inventarios, entre otros, siendo los más usuales la sucesión intestada y la rectificación de partida. Nosotros estamos colaborando en descongestionar el Poder Judicial. La ciudadanía prefiere en la mayoría de casos, tramitarlo notarialmente en lugar de hacerlo en la vía judicial. Incluso en el tema de la separación convencional y divorcio ulterior, nuestro trabajo ha venido a solucionar y a sincerar digamos, situaciones familiares que

Dra. Deysi Vásquez Caspita, reconocida notaria pública, y augura la esperanza de nuevas leyes que les den mayores facultades al Notariado.

antes no podían solucionarse por un tema económico, por falta de tiempo o por falta de asesoramiento, la gente tenía que padecer el seguir un proceso judicial por dos o tres años por una separación convencional cuando notarialmente lo pueden hacer en dos meses y medio aproximadamente, o tres meses a lo mucho. Hay muchas parejas que están recurriendo a las notarías a efectos de poder formalizar y legalizar una separación que ya se dio en la realidad, pero no en papeles. Parejas que ya no están viviendo juntos desde hace años, inclusive ya tienen nuevos hogares pero que nunca se preocuparon en solucionar el tema documental vienen a la notaría para seguir ese procedimiento que nosotros tramitamos y finalmente quedan legalmente divorciados. De esta manera se evita problemas de filiación, también de índole patrimonial porque cuando no hacen este trámite puede haber aprovechamiento de uno de los cónyuges que ya no tiene un vínculo real y perjuicio para el otro cónyuge o la nueva pareja de éste. Por ejm. Si una persona adquiere un inmueble y éste es casado, dicho bien tendrá la calidad de bien social, es decir le corresponderá a dicha persona y su cónyuge, entonces en qué situación queda la nueva pareja que posiblemente sí contribuyó económicamente para la adquisición, se estaría perjudicando.

¿Qué objetivos o logros espera conseguir su notaría conforme a la ley y en beneficio de la ciudadanía?

Nosotros esperamos el reconocimiento por parte de las autoridades y la ciudadanía de la función notarial y su importancia para la seguridad jurídica en nuestro país. En particular como notaría esperamos tener la preferencia del público usuario, nos estamos esforzando por brindar un servicio eficiente, oportuno. Aspiramos a seguir creciendo en todo sentido.

Esperamos obviamente que se puedan dar nuevas leyes que nos amplíen facultades para poder tramitar otro tipo de asuntos no contenciosos. Al final el beneficio va a ser para la ciudadanía porque obviamente hay mayor celeridad en los trámites y descongestionamos el Poder Judicial. Ahora mismo se aprobó en el Congreso la ley que permite que los notarios podamos celebrar matrimonios. Si podemos divorciar a las personas cómo no podríamos celebrar matrimonios. Por eso es que este tema que estuvo en debate desde hace años en el Congreso de la República, por fin se llegó a aprobar. Si bien el Congreso lo ha aprobado, está pendiente de que el Presidente de la República lo promulgue.

¿Cuál suele ser el asunto más controvertido o espinoso con el que chocan las notarías?

En el tema de no contenciosos el asunto más complejo podría ser el trámite de la prescripción adquisitiva de dominio, porque vamos a declarar la propiedad a favor de una persona que es posesionaria y se necesita verificar minuciosamente toda la documentación que la ley exige y seguir el procedimiento de manera formal, cada etapa, cada paso, para evitar cualquier tipo de nulidades. Estamos declarando la propiedad a favor de una persona que acredita tenerlo en posesión por un mínimo de diez años, debemos extremar cuidados en la revisión para evitar ser sorprendidos.

¿Algún deseo a corto o medio plazo de cara a su notaría?

En particular el deseo siempre es de crecimiento, de seguir manteniendo la imagen que nos hemos ganado con un trabajo realizado durante quince años en Trujillo y a nivel general con veinticuatro años de ejercicio de la función notarial. Deseo seguir contribuyendo con mi Colegio de Notarios de La Libertad, en el cual fui decana en el periodo 2019-2020. Deseo seguir contando con un equipo de trabajo formado por personas honestas, profesionales, eficientes.

Historia del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo

El seminario y la independencia del Perú



José Faustino Sánchez Carrión, alumno del Colegio Seminario e ideólogo de la Independencia.

Autor: Eduardo Maruri

Poder asombrosos el de las ideas. Todo centro de cultura ejerce benéfica influencia sobre la sociedad en que actúa. Toda idea es semilla de fuerza y la de mayor potencia es la que tiene por fundamento una idea más genial. No se concibe el progreso de un pueblo sin centros de instrucción y de cultura, preludios de la independencia peruana. La independencia de una patria no se improvisa: debe nacer al calor de grandes ideas amasadas durante muchos años de tanteos y experiencias. Los gritos aislados de Ubalde, Zela, Aguilar y Pumacahua, no eran sino chispazos fugaces de la idea emancipadora que crecía gradualmente en el ánimo de todos los que llevando en sus venas sangre hispana, habían nacido sin embargo en territorios peruanos.

El Seminario y la proclamación de la Independencia de Trujillo. Cúpole a Trujillo la suerte de ser la primera ciudad que eficazmente proclamó la independencia de todo el extenso territorio de su jurisdicción y fue el Seminario el sembrador de esa idea emancipadora. La mayor parte de los prohombres que suscribieron con su firma el Acta de la Independencia de Trujillo, bebieron en el Seminario las ideas que movieron sus manos a rubricar documento tan preciso. El que mantenía vivo el juego de la inquietud política que se había encendido en el pecho del Marqués de Torre Tagle, Intendente de Trujillo. Fue el Rector del Seminario D. Juan Antonio de Andueza su consejero más equilibrado e influyente. Sin los consejos de Andueza quizás no hubiese tenido Trujillo la gloria de ser la primera ciudad del Perú que proclamó la independencia. El Rector del Seminario que tanta preponderancia tenía en el espíritu del marqués, acabó con todas las incertidumbres de este y le resolvió a un acto de tanta trascendencia para una patria que estaba ya a punto de nacer. El patriotismo del Rector del Seminario, señor Andueza, fue premiado en la presidencia del primer congreso nacional de 1822. El señor Andueza firma las bases de la primera Constitución que preparaba al Perú libre. Émulos de Andueza en el patriotismo fueron los Vice-Rectores, secretarios, profesores, y exalumnos del Seminario D. José Manuel Arrunátegui y D. José Faustino Sánchez Carrión, D. Enrique Marquina, D. Domingo Casanova, D. José María Monzón, D. Martín Ostolaza, D. Pedro José de Soto, D. Tomás Diéguez de Florencia, D. Gregorio de Ortecho y varios más.

MODELO DE PROCLAMAS

La independencia patria en Trujillo ha sido modelo de proclamas, sin humillaciones

para la madre patria, teniendo presente en todo tiempo los grandes principios de la Religión, la católica, apostólica y romana. Por eso Trujillo fue honrada con el título de Benemérita y Fidelísima a la Patria, fue llamada Ciudad de Bolívar y a su Departamento de "La Libertad". Por decreto de Bolívar fechado en 31 de marzo de 1824 fue declarado Trujillo Capital de la República Peruana. Por decreto del 10 de mayo del mismo año, dado por Bolívar y refrendado por Sánchez Carrión, se concedió a Trujillo Universidad por su fidelidad a la causa de la independencia. El Seminario de San Carlos fue un genuino semillero de eclesiásticos celosos y de patriotas sinceros que sin desconocer los beneficios recibidos de la madre España, de la que recibieron su fe, sus instituciones, su armoniosa lengua y hasta su propia existencia (sus apellidos los denuncian), creyeron llegada la hora de romper los lazos materiales que a ella lo ligaban para formar un hogar nuevo, unido al hogar primitivo, con los lazos espirituales del amor.

EL SEMINARIO Y LA UNIVERSIDAD

Afinidades generales de ambas instituciones educativas. Entre todas las instituciones locales de Trujillo no hay ninguna que tenga tantas afinidades con el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, como la Universidad de Santo Tomás y Santa Rosa. El fundador del Seminario Ilmo. Sr D. Carlos Marcelo Corne fundó también el colegio de la Compañía de Jesús en que hoy funciona la Universidad. Los mismos profesores que enseñaban en el Seminario, enseñaban también en la Universidad, los mismos que sirvieron la Rectoría, Secretaría y demás oficinas seminaristas, sirvieron también las universidades, primero en el local del Seminario mismo y después en el antiguo colegio de los Jesuitas. La universidad misma comenzó a funcionar en el Seminario, se inauguró el 12 de octubre de 1831, en la capilla misma del Seminario que sirvió de salón general en donde se conferían los grados académicos. La inauguración oficial de la Universidad en la capilla del seminario fue todo un acontecimiento para la ciudad de Trujillo. Repique general de campanas precedió a la ceremonia y anunció su terminación. Hubo iluminación general de toda la población por espacio de tres días. Primeros bachilleres y doctores. El primero que en la Universidad recién fundada recibió los grados académicos fueron Don Manuel Bringas, el 25 de noviembre de 1831,

siguiéndole ocho días después, los tres hermanos Ayllón. Estas funciones se hacían con la mayor solemnidad y en presencia del claustro de profesores, de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y de todos los alumnos de la Universidad y del Colegio Seminario.

EL SEMINARIO Y LAS AUTORIDADES SEculares

El Derecho de patronato y los Seminarios. La iglesia por su constitución misma y en virtud de su propia soberanía, perfección e independencia de las demás sociedades, tiene perfecto derecho a fundar instituciones educativas y docentes para la formación moral y científica de sus propios ministros sin sujeción alguna a fiscalizaciones de las autoridades seculares. A veces la iglesia ha tolerado también la injerencia en los Seminarios de las autoridades seculares, si bien en escala secundaria y en los puntos relacionados con los estudios de los no eclesiásticos. Desde que la autoridad civil de huésped distinguido ha querido convertirse en fiscal imprudente de dichas instituciones religiosas, los Obispos no han podido tolerar imposiciones tan anticánónicas y han resultado entre ambas autoridades choques peligrosos cuyas consecuencias se han dejado sentir en el atraso intelectual y moral de nuestras juventudes estudiosas.

INGERENCIAS REPUBLICANAS

Vino la República y la injerencia laica se hizo más sensible y se dejaron sentir en el Seminario estas mezcolanzas de autoridades laicas y eclesiásticas. El Supremo Gobierno se tomó la libertad de nombrar administrador de las rentas del Seminario sin contar con la anuencia de las autoridades eclesiásticas. Hasta la Sociedad de Beneficencia quiso administrar los bienes del Seminario y los administró por algún tiempo. Hubo también una petición franca hecha por el general D. Pedro Bermúdez, Prefecto del Departamento, para que el Seminario de San Carlos fuera enteramente secularizado y puesto a disposición exclusiva de las autoridades civiles. Finalmente, la solicitud no se resolvió y fue rechazada. Con lo indicado ya hay lo suficiente para deducir en buena lógica que se imponía una reforma completa y que el único medio para atajar los desórdenes que se habían hecho endémicos en el Seminario, era desprenderse de todos los alumnos que no aspiraban al sacerdocio y la reforma se hizo y con ella comienza la tercera época de la institución.



Congresista Diego Bazán, entrega el merecido reconocimiento al Pbro. César Lázaro.



Diego Bazán, destacando la labor del Pbro. Lázaro, por la cual mereció la distinción.



Pbro. César Lázaro Lescano, agradeciendo el gesto de Diego Bazán.

Congresista Bazán, prometió apoyar a más de 600 alumnos de Juan Pablo II de El Milagro

Luego de conocer del gran trabajo que realiza el IEPAC Juan Pablo II en el centro poblado El Milagro, que favorece a más de 600 alumnos de los niveles de inicial, primaria y secundaria, el congresista de la República, Diego Bazán Calderón, se comprometió a efectuar gestiones para que se disponga el presupuesto necesario que permita pagar parte de los profesores, además de otras obras.



Directores; César Lázaro y Luis Vera Urbina, rodeados de Diego Bazán, periodista Dina Yépez y personal administrativo de ambos colegios.



Docentes de los colegios; Juan Pablo II de Trujillo y El Milagro, con sus directores

Fue en pequeña pero significativa ceremonia donde el congresista Diego Bazán, distinguió con diploma de honor y trofeo al director de dicho colegio, Pbro. César Lázaro Lescano, quien también dirige, con acierto, el CEA Juan Pablo II de Trujillo, institución que cumplió 29 años de fundación. El congresista de la República, Diego Bazán Calderón, conmovido con las palabras vertidas por el Pbro. César Lázaro, en torno a su labor social realizada en el centro poblado El Milagro, que favorecieron a la clase más necesitada, aseguró que hará las gestiones pertinentes para lograr que los estudiantes cuenten con mejores servicios de acorde a la alta tecnología.

El padre Cesar Lázaro, durante su alocución, tras agradecer el gesto del congresista Diego Bazán, al distinguirlo en esta ocasión, que "Juan Pablo II", cumple 29 años, recordó que el Colegio "Juan Pablo II" de Trujillo, cumple una serie de

actividades sociales, como en época del Fenómeno del Niño, donde albergaron a las internas del Hogar de la Niña, igualmente en tiempo de pandemia el local institucional se convirtió en centro de vacunación del CORONAVIRUS -19 en favor de miles de ciudadanos. Asimismo, destacó el apoyo educativo que brindaron a la población de El Penal El Milagro, donde con sus profesores del colegio Juan Pablo II de Trujillo, brindaron clases educativas. En tanto Diego Bazán Calderón, destacó estas actividades sociales, añadiendo que muy pronto hará una visita al colegio Juan Pablo II de El Milagro, para conocer e in situ su realidad y compartir ideas con los profesores y alumnos.

HISTÓRICO RECORRIDO

El IEPAC Juan Pablo II del centro poblado El Milagro, jurisdicción del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, que tiene como director al profesor Luis Vera, nació en el año 2006, con el nombre I.E.P. "Juan Pablo II", promovido por el CEA "Juan Pablo II" de Trujillo. En el primer año de funcionamiento, albergó a 37 alumnos distribuidos en diferentes grados. Posteriormente en el año

2008, se independiza del CEA "Juan Pablo II", obteniendo su primera autorización de funcionamiento bajo la Resolución Ministerial N°13417, del 23 de diciembre del 2008 y empieza a funcionar en las instalaciones de la casa parroquial, ubicado en Av. San Martín; Z.3 Lt.13 teniendo un total de 140 alumnos. Posteriormente el 25 de junio del 2013 con Resolución Gerencial N° 002855-2013, se lo reconoce como institución Educativa Pública de Gestión Privada, por convenio de Acción Conjunta entre el Estado y la Iglesia Católica. La tarea de hoy, que cuentan con 600 alumnos en los diversos niveles, esta enfocada en mejorar cada vez más el proceso de enseñanza-aprendizaje, reforzar permanentemente los valores y la formación integral de los niños y jóvenes para que puedan enfrentar con valentía el camino que les espera en el futuro, dijo el Pbro. César Lázaro Lescano. Finalmente recordó que hoy cuentan con un moderno complejo educativo y una plana docente capacitada a la vanguardia de los avances tecnológicos en favor de los cientos de estudiantes de esta jurisdicción.



1

3



2



3



4



5



6

Bautizo y cumpleaños

Las familias; Medina López, celebró el bautizo de su querido hijo Carlos Mihail; mientras que Soberón Campos, el cumpleaños de su amada hija Rouse.

1. Encantadora y bella lució, la pequeña Rouse Alessandra Soberón Campos, el día que sus amados padres, Karyna Campos y Manuel Soberón, le celebraron una linda fiesta infantil, con motivo de su cumpleaños.
2. Carlos Mihail Medina López, recibiendo el sacramento del bautizo. En la imagen, rodeado de sus queridos padres, el empresario Carlos Medina, su esposa Nilda López Peña, sus padrinos el reconocido piloto, José Medina y la contadora pública Patricia Alvarado.
3. Karyna y Manuel, sellan con un beso su inmenso amor a su bella hija Rouse.
4. Todo un galán lució, Carlos Mihail. En la fotografía, junto a sus padrinos; José Medina y Patricia Alvarado, momentos previos a partir la exquisita torta de su bautizo.
5. En otro momento la linda niña, con sus tíos Luis Vidal y César campos.
6. Carlos Medina, su esposa Nilda López Peña, felices con su adorado hijo, Mihail, el día de su bautizo.



Róger Guevara de "Somos Perú"



Víctor Villar de "Frente Regional de Cajamarca"

superó el 30% de los votos válidos exigidos por la ley electoral. Ante ello, la ONPE indicó que habrá continuidad de actividades en 27 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE).

CANDIDATOS

Y como tal, en la Región Cajamarca compiten Roger Guevara de "Somos Perú", con Víctor Villar del "Frente Regional de Cajamarca". En tanto luchan por alcanzar el sillón regional de Lambayeque, Alexander Rodríguez de "Alianza para el Progreso" y Jorge Flores "Somos Perú".

REGIÓN CAJAMARCA

Cajamarca y Lambayeque, en segunda vuelta decidirán quien será su autoridad regional

Electores, revisen las hojas de vida antes de emitir su voto.

El próximo 4 de diciembre se realizará la segunda vuelta de las Elecciones Regionales 2022, la cual fue oficializada mediante el Decreto Supremo N° 135-2022-PCM, y que tendrán lugar en las

regiones: Amazonas, Cajamarca, Callao, Cusco, Lambayeque, Lima Provincias, Moquegua, Pasco y Piura. Este proceso electoral se desarrollará debido a que ningún candidato de estas regiones

Roger Guevara (Somos Perú), nació en Celendín, tiene 34 años y cuenta con estudios en Contabilidad (Universidad Nacional de Cajamarca). Obtuvo en primera vuelta 20.105 % de votos válidos.
PLAN DE GOBIERNO

HOTEL EL PORTAL DEL MARQUES
CAJAMARCA - PERÚ

Contactanos
(076) 343339 / 368464
959779998 998805440
reservas@portaldelmarques.com
Jr. Del Comercio 644 - Cajamarca

Hacemos de su estadía un verdadero placer
www.portaldelmarques.com



Alexander Rodríguez, de "Alianza Para el Progreso"



Jorge Flores de "Somos Perú"

Promete implementar el Observatorio Regional de la pobreza distrital con las intervenciones regionales, el Centro de Planeamiento Estratégico Regional, impulsar el desarrollo de capacidades productivas, comerciales y tecnológicas para mejorar la agricultura familiar y promover la gestión integral de los recursos hídricos basada en el enfoque de siembra y cosecha del agua.

Víctor Villar (Frente Regional De Cajamarca), nació en Cajamarca, tiene 42 años. Cuenta con estudios en Derecho (Universidad Nacional de Cajamarca), Maestría en Derecho, Doctorado en Derecho y Maestría en Gestión Pública. Es alcalde de Cajamarca.

En primera vuelta obtuvo el 18.896 % de votos válidos.

PLAN DE GOBIERNO

Garantizar el acceso a servicios públicos de calidad, alcanzar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, descentralizada, incrementar y mejorar la infraestructura y el desempeño de la economía regional y prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afecta a las personas y el medio ambiente.

REGIÓN LAMBAYEQUE

Alexander Rodríguez (Alianza para el Progreso), nació en Lambayeque, tiene 44 años y cuenta con estudios en Ingeniería Agrónoma (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo) y Maestría en Ingeniería Ambiental. Ha sido alcalde de Lambayeque y de Mochumi (Lambayeque). En primera vuelta alcanzó el 20.781 % de votos válidos.

PLAN DE GOBIERNO

Diseñar e implementar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, en el corto plazo, para la recuperación de los aprendizajes perdidos, durante la pandemia, fortalecer las capacidades funcionales de las instituciones estatales y no estatales, con la finalidad de orientarlas a luchar contra la inseguridad ciudadana, mejorar la oferta turística de la región Lambayeque mejorando la calidad de los servicios turísticos públicos y promover acciones de

conservación de la flora y fauna silvestre de nuestras áreas de conservación natural.

Jorge Flores (Somos Perú), nació en Chiclayo, tiene 43 años y cuenta con estudios en Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica (Universidad Inca Garcilaso de la Vega), Medicina (Universidad Particular de Chiclayo) y Oftalmología (Universidad Privada Antenor Orrego). Ha sido congresista. En primera vuelta alcanzó 19.906 % de votos válidos.

PLAN DE GOBIERNO

Elevar el nivel de logro satisfactorio en los aprendizajes de la población estudiantil del departamento de Lambayeque, cumplir con los estándares de infraestructura, equipamiento y recursos humanos de acuerdo al nivel resolutivo de las IPRESS, promover mecanismos para facilitar la participación ciudadana en la vida política, especialmente en los gobiernos locales o municipales, fortalecer y fomentar la asociatividad y organización de los productores agropecuarios con mentalidad empresarial, según actividad agrícola, pecuario y/o forestal, para mejorar su rentabilidad y competitividad. Asimismo, forestación y reforestación en los bosques secos de la costa, valles interandinos y cabeceras de cuencas en toda la región Lambayeque.

LA LEY

El artículo 5 de la Ley 27683 —Ley de Elecciones Regionales— señala que el Gobernador y el Vicegobernador del Gobierno Regional son elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro años y al menos deben obtener el 30% de votos válidos. Si ningún candidato supera este porcentaje en un proceso electoral, se tiene que realizar una segunda elección dentro de los 30 días calendario siguientes a la proclamación de los resultados oficiales, en las regiones que así lo requieran, en el cual participarán aquellos que alcanzaron las dos votaciones más altas.

Luego de la segunda vuelta se proclamará electo al Gobernador y Vicegobernador que obtenga la mayoría de votos válidos, y ya no será necesario superar un determinado porcentaje.



Autoridades electas de Áncash son capacitadas

Los nuevos gobernantes de la región Áncash fueron capacitadas, antes de que asuman sus cargos, enero 2023, sobre "Corrupción y Derechos Humanos".

Instituciones como la Comisión Regional Anticorrupción de Áncash y la Comisión Provincial Anticorrupción del Santa, realizaron un curso de capacitación presencial bajo el nombre de "Corrupción y Derechos Humanos"; para las autoridades regionales y municipales elegidas durante las elecciones electorales del pasado 2 de octubre del 2022.

Carlos Alberto Maya Espinoza, presidente de la comisión, dijo que, si bien no asistieron todos, ellos cumplieron con invitar a los alcaldes provinciales, distritales, regidores, gobernador y consejeros regionales, con el objetivo de que conozcan sus funciones para evitar que, en el futuro, cometan cualquier tipo de problema legal. Además, también fueron invitados a este certamen los personeros legales de todos los partidos políticos con representantes electos.

Fue el Dr. Carlos Esmith Mendoza García, juez titular del Juzgado Especializado en Extinción de Dominio de la Corte Superior de Justicia del Santa, quien recientemente fue nombrado juez superior titular, quien estuvo a cargo de la exposición. El certamen se realizó en el auditorio principal de la sede central de la Corte del Santa.

RECIBIERON CREDENCIALES

Es importante destacar que, el Jurado Electoral Especial (JEE) del Santa ya entregó oficialmente las credenciales a las autoridades electas de las provincias y distritos del Santa, Huarvey, Casma y Pallasca.

Fueron 4 alcaldes provinciales, 25 alcaldes distritales, 36 regidores provinciales y 125 regidores distritales electos los que recibieron estos documentos.

Campaña vacunación contra la polio, el sarampión, papiloma y neumococo



Con esta medida previenen 27 enfermedades en niños

Con el objetivo de promover la importancia de completar el esquema regular de vacunación para la prevención de 27 enfermedades en niños menores de cinco años, niñas de 9 a 13 años y adultos mayores, la Secretaría de Comunicación Social (SCS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) lanzó la campaña denominada "Lo vacuno, lo protejo. La salud es tu derecho".

La campaña de comunicación permite informar a la población acerca de los beneficios y los efectos esperados de la vacunación, de modo que se siga cumpliendo con el calendario de inmunizaciones dirigido a niños menores de cinco años, niñas de 9 a 13 años, adultos mayores y/o personas que padecen comorbilidades.

Además, está dirigida al público en general, pero

prioriza a los padres, apoderados y familiares de los menores de los grupos etarios citados, así como a los adultos mayores y sus parientes.

Por medio de la campaña se hará énfasis en la importancia de vacunarse contra cuatro enfermedades: poliomielitis, sarampión, virus del papiloma humano y neumococo.

Se debe precisar que el jingle para el spot principal de la campaña contó con la participación de los integrantes del Coro Nacional de Niños, quienes también participaron en la producción del mismo.

Finalmente, corresponde indicar que la campaña de comunicación se enmarca en el eje 1 de la Política General de Gobierno para el período 2021-2026, referido a la generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.

Siete señales silenciosas de la diabetes

Se celebró el Día Mundial de la Diabetes, detectando que solo en el primer semestre del año se registraron más de 9 mil casos en Perú.

En los primeros seis meses del 2022, se registraron más de nueve mil casos de diabetes en el Perú, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud. "Ambos tipos de diabetes (1 o 2) significan una condición crónica en quienes la padecen. Sin embargo, los síntomas pueden aparentar molestias comunes como sed o fatiga", explica Adalíz Ojeda Ticona, médico gestor de Riesgos en Salud de RIMAC.

Existen factores de riesgo que se deben tener presentes para evaluar acudir a chequeos preventivos. Por ejemplo, el exceso de peso u obesidad, el consumo de alimentos altos en grasas y carbohidratos, o antecedentes familiares. En la misma línea, la doctora Ojeda Ticona comparte siete señales de advertencia



más frecuentes y silenciosas que podrían ser diabetes: Sed extrema, cicatrización lenta de cortadas y heridas, visión borrosa, hormigueo, entumecimiento en las manos o los pies, fatiga, orina frecuente, sentir hambre todo el tiempo. Además, ante los índices que registra el Perú, la diabetes pueden desencadenar en: Ceguera, insuficiencia renal, afección a los nervios pudiendo causar la amputación de algunas extremidades del cuerpo.

RECOMENDACIONES

La doctora Ojeda, recomienda mantener una dieta saludable incorporando frutas y verduras, tener una vida activa realizando deporte o ejercicios en casa, e hidratándose para mejorar el control glucémico y practicarse un análisis de sangre en ayunas para medir el nivel de glucosa, detalló.

PREVENCIÓN

Como prevención, RIMAC refuerza su programa Cuidate, con asesorías y charlas educativas a sus más de 24,198 pacientes asegurados con diagnósticos de diabetes mellitus, dislipidemia, hipertensión arterial, asma, entre otras enfermedades.



Centro Holístico YOSUNY

- Terapia de Respuesta Espiritual
- Constelaciones Familiares
- Barras Access Consciousness
- Alineación de Chakras



Diana Silva Sanchez
Coach Holística

📍 Fonavi 2 Edificio 4 Dep. 101 Cajamarca ☎ 949506107
✉ yosunycentroholistico@gmail.com 📱 centroholisticoyosuny





OPTICA ROJAS

La garantía de siempre al servicio de sus ojos...!

Jr. Pizarro N° 563
Telf.: 208320 - Cel 949533448
Trujillo

OPTICA ROJAS



AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY®
ID: 00128991



PAAO
ID: 16254



VÍCTOR F. SANCHEZ VALERA M.D.
MÉDICO CIRUJANO OFTALMÓLOGO
C.M.P. 6148 - R.N.E. 3491

CIRUGÍA REFRACTIVA - FACO - MICROCIRUGÍA OCULAR
Medida de vista, Tonometría Computarizada y Lentes de Contacto

📍 Jr. José Sabogal N° 965 Cajamarca - Perú ☎ 976915184 📞 076-363036

Maravillas Del Complejo Arqueológico **SILLUSTANI**

Chullpas Funerarias

Parte I

El Complejo Arqueológico Sillustani, está ubicado en la península de Umayo Distrito de Atuncolla a 34 km. de distancia de la ciudad de Puno y a una altura de 3,897 msnm.

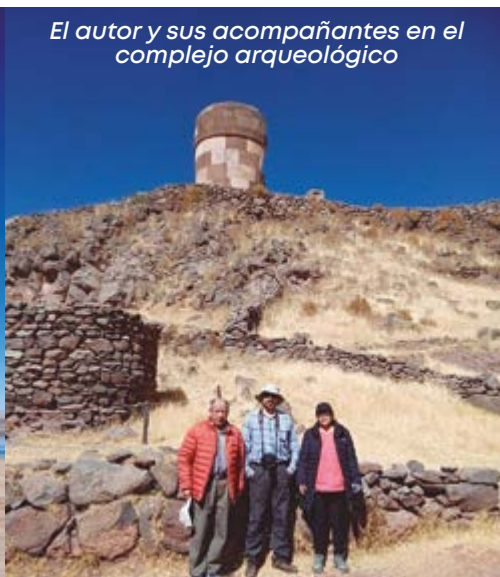


Vista panorámica del complejo arqueológico

Chullpa funeraria de sillustani



El autor y sus acompañantes en el complejo arqueológico



forma topográfica del lugar. Los indios Collas enterraban a sus difuntos fuera del pueblo usando unas sepulturas en forma de torrecillas construidas de piedra con una arquitectura asombrosa colocando piedras de una y dos toneladas a una altura de 12 metros.

EL TESORO DE SILLUSTANI

Uno de los hallazgos más importantes realizados en Sillustani, junto a una Chullpa denominada EL Lagarto, por el Arqueólogo Ruiz Estrada consistente en 1280 objetos de los cuales 501 son de oro de 23 kilates, con un peso de 3782 gramos. Las piezas fueron encontradas el 4 de noviembre de 1971 a 22.40 m de la Chullpa llamada el Lagarto. Fue uno de los obreros que se dio cuenta que se caían unos objetos de entre las rocas y pesaban, resulta que era oro que se encontraban en una capa compuesta por un relleno de piedras y tierra ubicado a 0.70 cm de la superficie. Los objetos de oro representan diferentes formas y para Ruiz Estrada estos edificios tienen el nombre de Chullpas que fueron construidas de piedra habiendo utilizado para el amarre de los grandes bloques pétreos una mezcla de barro de arcilla, piedra menuda y paja cortada para su resistencia, al tiempo Nosotros hemos recorrido casi todo el Complejo y efectivamente en toda la zona hay torres funerarias de diferentes tamaños algunas de color blanco. También hay restos de cerámica donde los Collas y Tiahuanacos han utilizado el color anaranjado, el rojo y negro. Fauna el Complejo Arqueológico Sillustani es hábitat natural de una gran variedad de animales dentro en las que destacan el cuy salvaje, uron, comadreja mustela y otras, pero en este lugar está prohibido la caza de estos animales.

Estando en Puno para conocer las famosas Chullpas de Sillustani, viajamos en una camioneta, partimos a las 8 de la mañana y en menos de una hora llegamos al citado complejo donde está ubicada la oficina del Instituto Nacional desconcentrado de Cultura.

Para ingresar a las Chullpas nos solicitaron nuestros datos personales del Dr Leonel Lozano Vásquez, de mi esposa Elizabeth Vásquez Lujan y del autor de esta crónica. Asimismo, nos pidieron el certificado de las 4 vacunas del Covid 19. Una vez realizado el trámite compramos nuestro boleto de entrada he iniciamos nuestro recorrido.

Este lugar fue utilizado por los Atuncollas. Como necrópolis destacan las torres funerarias, construidas de piedra labrada y tallada denominada Chullpas y que están distribuidas en todo

el Complejo y en toda la cuenca del Lago Titicaca. Esta zona fue ocupada, desde épocas anteriores por los Collas.,1100 años A.C 1450 D.C. y por los incas 1450 D.C. 1532 D.C., hoy en día corresponden a las últimas épocas sobresaliendo las Chullpas y las estructuras ceremoniales.

Estas impresionantes torres funerarias, algunas miden hasta 12 mts de altura fueron utilizadas por los Collas y por los Incas al pie de este complejo donde está ubicado el hermoso lago Umayo.

Las torres de piedra labrada y talladas utilizaron los Tiahuanacos como almacenes de sus alimentos y vestidos el nombre asignado para el Complejo Arqueológico de SILLUSTANI, data de las visitas de los primeros viajeros Sortiges, 1851, Rivero Tshude 1851, las ruinas de Atuncolla las chullpas de cerro Sillustani Raymondi.,1871, Sillustani Squior 1864 Toponimia Sillustani en quechua significa "FORMA DE UNA", nombre que adquiere de la



Maruja Tafur y Dorita Nique, en el mural de homenaje a César Vallejo

César Vallejo, el vate inmortal

Reconocida poeta Maruja Tafur, declamó en el Instituto Vallejiano, que preside Hugo Díaz, en el marco del homenaje a los 100 años de Trilce.



Maruja Tafur, recitando en el Instituto Vallejiano



Poeta Nicolás Santa María, recita el poema de Maruja Tafur

Celebrar 100 años del creador de obras como "Los heraldos negros", "Trilce" o "España, aparte de mí este cáliz", de carácter universal, es un honor que lo encumbran como uno de los más grandes de la literatura, dijo Maruja Tafur, poeta y compositora.

Hubo una serie de acontecimientos, pero las escritoras Maruja Tafur y Dorita Nique también rindieron homenaje al poeta peruano, con un mural de impactantes fotos en la sala de su residencia.

Cabe mencionar que, en la Casa de la Identidad, el poeta Nicolás Santa María, declamó, en el marco del programa "Trilce Cien Años de Libertad", el poema "SWIT VALLEJIANA" de la poeta Maruja Tafur y cantautora Dorita Nique, y danza de Alejandro Dávila. Los escritores presentes aplaudieron la gran creatividad de Marujita Tafur.



Jessica Tattaneo, muestra sus medallas ganadas en los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales 2022.

Jessica Cattaneo, de UPAO gana medallas de plata

La nadadora orreguiana, Jessica Cattaneo, ganó tres medallas de plata en los Juegos Deportivos Universitarios 2022



"Agradezco el apoyo de mi alma máter UPAO" dijo Jessica Tattaneo

La cinco veces mejor nadadora universitaria del país y estudiante de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Jessica Cattaneo obtuvo, nuevos logros durante la 24.a edición de los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales 2022, que se realizaron en Lima.

La estudiante orreguiana ganó tres medallas de plata en las pruebas de 200 libre, 50 libre y 50 mariposa, tras competir con otros deportistas universitarios del país. Con este nuevo logro, suma 21 medallas representando a la UPAO: 17 de oro y 4 de plata.

En la competencia de los 200 libre, Cattaneo se impuso con crono de 2:09:20 minutos, mientras que los 50 libre los dominó con 27.78 minutos y los 50 mariposa con 29.30 minutos. La futura comunicadora agradeció a su alma máter, la UPAO, por el apoyo que siempre le brinda para continuar entrenándose. Entre sus metas a corto y mediano plazo está ser una profesional que pueda complementar su carrera universitaria con la deportiva.



El maestro Francisco Deza Saldaña, recibe un nuevo reconocimiento.

Nueva Distinción para Francisco Deza

El Instituto Cultural Internacional "Todas Las Sangres", condecorará al maestro Francisco Deza Saldaña.



Francisco Deza Saldaña, muestra su producción literaria, escritos a través de muchos años.

El domingo 27 de noviembre del presente año a las 5 p.m. en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo, el Instituto Cultural Internacional "Todas las Sangres", condecorará al profesor, periodista, escritor y poeta, Francisco Leonardo Deza Saldaña. Es en homenaje a su labor cultural, al haber producido y publicado más de noventa títulos (libros) al cumplir 91 años de vida. Es importante recalcar que durante EL encierro de la pandemia ha producido 15 libros inéditos. Cabe indicar que Francisco Deza Saldaña, nació en Contumazá el 11 de julio de 1931. Recibió las Palmas Magisteriales del Perú, máxima distinción que otorga el Ministerio de Educación. También en anteriores oportunidades, por su labor, como maestro recibió la condecoración con medalla de Plata y diploma de Honor del Concejo Provincial de Trujillo, en la Semana Jubilar. Asimismo, obtuvo Medalla Dorada, por el Concejo Provincial de Contumazá, entre otras condecoraciones.

TUS AHORROS CRECERÁN HASTA LAS NUBES

Con tus cuentas:

Hasta

4.5%

Ahorro Total Disponibilidad

30

Ahorro Cuota

Hasta

9%

Plazo Fijo

haz realidad
tus sueños.



Mayor información de las condiciones de la campaña y producto en www.cajatrujillo.com.pe

www.cajatrujillo.com.pe



**CAJA
TRUJILLO**